

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

NOTICIAS DE AQUALIA

1	28/08/2026	El 3 de Vuit 1-3	Aiguamet demana explicacions sobre la rebaixa del 60 % de Veolia en macroco...	Escrita
2	28/08/2026	Diario de Ávila 4-5	Se renueva el agua del polígono mientras se estudian las causas	Escrita
3	28/08/2026	Diario de Ávila 4	Cuatro analíticas con cuatro valores diferentes	Escrita
4	28/08/2026	Diario de Ávila 5	No hay ninguna relación entre este episodio de manganeso con el del año pasado	Escrita
5	28/08/2026	Agència Catalana de Notícies 1-2	LAMB analitza la rebaixa del 60% de Veolia abans de decidir si li adjudica ...	Escrita
6	28/08/2026	100 idees 1-2	Entrevista a Marc Pifarre, director de Aguas de Valencia en Catalunya	Escrita
7	28/08/2026	La Voz de Galicia	El PP advierte que más de veinte fuentes de Cangas han quedado fuera de los controles	Digital
8	28/08/2026	Portal de Cadiz	Un colector gigante de 1.500 milímetros avanza por La Granja para frenar la...	Digital
9	28/08/2026	Cugat Diari	LAMB analitza l'oferta anormalment baixa de Veolia per subministrar lai...	Digital
10	28/08/2026	viumolinsderei.com	Aqualia presenta al·legacions davant IAMB per la rebaixa del 60% de Veolia...	Digital
11	28/08/2026	Morrazo Noticias	Estas son las fuentes públicas contaminadas: el PP denuncia la reducción de los controles sanitarios	Digital
12	27/08/2026	Europa Press	Ayuntamiento de Ávila facilita puntos de abastecimiento a empresas afectadas por incidencia en la red en Vicolozano	Digital
13	27/08/2026	Cope	Ayuntamiento de Ávila declara no apta para consumo humano el agua del polígono industrial de Vicolozano	Digital
14	27/08/2026	Faro de Vigo - Galego	Augas de Galicia atribúe a Moaña a obrigación de inspeccionar fugas no emisario submarino	Digital
15	27/08/2026	El Mira	ND	Digital
16	27/08/2026	Diario de Jerez	Las obras del nuevo colector de La Granja llegan a la calle Málaga	Digital
17	27/08/2026	La Voz del Sur	El nuevo colector de La Granja termina la primera fase: la obra ahora se centra en la calle Málaga lavozdelsur.es	Digital
18	27/08/2026	Jaén Hoy	El agua permanecerá cortada durante varias horas en el centro de Jaén por este motivo	Digital
19	27/08/2026	La Ciutat	El gran contracte de laigua metropolitana, pendent duna oferta amb una reba...	Digital
20	27/08/2026	La Ciutat	El gran contrato del agua metropolitana, pendiente de una oferta con una re...	Digital
21	27/08/2026	Vigo Electrónico	Ana Ortiz acusa a Caballero de tener Aqualia a su servicio y no al de los vigueses	Digital
22	27/08/2026	Diario de Ávila	Se renueva el agua del polígono mientras se estudia la causa	Digital
23	27/08/2026	Diario de Ávila	«Es un hecho puntual sólo en la red del polígono»	Digital
24	27/08/2026	Andalucía Información	Avances en las obras del nuevo colector de La Granja en Jerez: los trabajos llegan a la calle Málaga	Digital
25	27/08/2026	Tribuna Ávila	Aqualia investiga el origen del exceso de manganeso en el agua de Vicolozano	Digital

AQUALIA COLOMBIA

26	27/08/2026	Hoy Diario del Magdalena (Santa Marta) 12	Las CAR fortalecen gestión ambiental junto a Aqualia (Agosto 26)	Escrita
27	28/08/2026	diariodelnorte.net	Aqualia rechaza retención de trabajador durante el cumplimiento de sus funciones en Riohacha	Digital
28	28/08/2026	lalenguacaribe.co	Mamados de llevar dos meses sin agua, pero con el recibo activo, decidieron amarrar al trabajador que llegó a leer ...	Digital
29	28/08/2026	guajiranews.com	Aqualia Riohacha rechaza retención de trabajador durante el cumplimiento de sus funciones	Digital

Aiguamet demana explicacions sobre la rebaixa del 60 % de Veolia en macroconcurso per a la gestió de l'aigua

per [M. Carmen Gallego](#) agost 27, 2026 a [Actualitat](#) [Àrea metropolitana](#) [Economia](#) [Local](#) [Portada](#)



El grup integrat per Aqualia i Global Omnium ha presentat al·legacions i reclama informació

L'oferta de Veolia per fer-se càrrec de la gestió de l'aigua a vuit municipis de l'àrea metropolitana de Barcelona aixeca suspicàcies i ha portat altres empreses licitadores a presentar al·legacions.

L'Àrea Metropolitana de Barcelona (AMB) ha convocat un macroconcurso per a la gestió de l'aigua a vuit municipis metropolitans valorat en més de mil milions d'euros. Sis grups d'empreses han presentat la proposta.

La multinacional Veolia és la que ha obtingut la millor puntuació tècnica i econòmica i contempla una baixada del 60 % al capítol d'inversions. Els competidors preveien rebaixes del 22,63 % i les bases del concurs un 10 %.

El grup integrat per Aqualia i Global Omnium ha presentat un conjunt d'al·legacions a la mesa de contractació i una sol·licitud d'accés a informació pública.

L'AMB va demanar a Veolia i a dos ofertants més, Gestagua (Saur) i una UTE de Facsa, Calaf i GS Inima, que justifiquessin les seves ofertes ja que es podria entendre que estaven davant d'una baixa temerària.

A les seves al·legacions, Aiguamet manté que tant la memòria com el plec de condicions tècniques del concurs limitaven les baixes a un límit del 10 %, per la qual cosa demanen excloure les tres ofertes que sobrepassen el lílindar. El seu argument jurídic és que la legislació que regula els concursos públics no permet compensar a posteriori una oferta a la baixa amb paràmetres que no estaven contemplats inicialment als plecs i considera que fer-ho suposaria modificar les regles amb què tots els licitadors van presentar les seves ofertes i podria vulnerar els principis d'igualtat de tracte i no discriminació entre els licitadors que recull la llei.

Aiguamet també demana tenir accés als expedients administratius vinculats amb les modificacions en l'import de l'aigua a tots els municipis metropolitans, la forma de gestió dels vuit municipis que ara es liciten i el pla d'inversions a la ciutat de Barcelona, la xarxa de la qual està gestionada per una empresa mixta el principal soci de la qual és Veolia. També reclama les al·legacions de les empreses al primer esborrany de l'expedient i la resposta que aleshores va donar l'AMB.

Mil milions en joc

El contracte que es debat preveu l'adjudicació del servei d'abastament d'aigua potable durant 25 anys a les localitats de Cervelló, Corbera de Llobregat, Palma de Cervelló, Molins de Rei, Ripollet, Sant Andreu de la Barca, Sant Cugat del Vallès i Tiana.

A tots aquests municipis, que sumen més de 250.000 habitants, les concessions estan vençudes i gestionen indirectament el servei amb un contracte de concessió de serveis, excepte a Ripollet, que es fa amb un contracte d'arrendament de serveis.

L'AMB va optar per l'agrupació de serveis en una única concessió per marcar un mateix nivell de qualitat a tots els municipis, que està previst que es vagi aconseguint de manera progressiva, així com reduir costos per economia d'escala i donar una resposta més àgil davant de possibles contingències o urgències.

La concessió és per un període de 25 anys i el plec de condicions indica que la inversió necessària al servei és de 168,7 milions d'euros. Cada localitat tindrà el seu pla d'inversions particular.

A més a més, durant el primer any de servei de la nova concessió es mantindran les tarifes als usuaris dels vuit municipis amb els imports actuals. D'aquesta manera, el nou concessionari podrà efectuar la nova implantació i planificar de manera detallada les actuacions que cal executar. A partir del segon any, començaran a executar-se les inversions de més magnitud, que repercutiran en la factura.

Publicación	Diario de Ávila	General, 4
Soporte	Prensa Escrita	
Circulación	2357	
Difusión	2032	
Audiencia	9000	

Fecha	28/08/2026
País	España
V. Comunicación	7 785 EUR (9,073 USD)
Tamaño	333,67 cm² (53,5%)
V.Publicitario	1824 EUR (2126 USD)



Se renueva el agua del polígono mientras se estudian las causas

Aqualia está vaciando todo el agua afectada por el manganeso en Vicolozano y trabaja para identificar la «maniobra» que ha originado que no sea apta para el consumo humano y que todavía se desconoce

LUIS CARLOS SANTAMARÍA / ÁVILA

Técnicos de la empresa Aqualia están ejecutando las operaciones necesarias para renovar todo el agua que llega al polígono industrial de Vicolozano después de que se detectaran en ella niveles de manganeso por encima de lo permitido, lo que provocó que se declarara co-

mo apta para el consumo humano. Los trabajos se centran ahora en vaciar las tuberías del agua afectada y sustituirla por otra limpia, mientras que se trabaja para identificar la «maniobra» que ha originado este problema y que todavía se desconoce.

El jefe de servicio de Aqualia, Jaime Lobato, explicó que actualmen-

te se está «sustituyendo el agua presente en la red del polígono por agua nueva que sale de la potabilizadora en condiciones» una renovación del agua para lo que ha sido necesario cortar el suministro porque «es válida para otros usos, aunque no se pueda beber» y porque «el trastorno que se hace si se vacía la red y se queda sin agua es mu-

cho más importante y eso se está tratando de evitar». Lobato explicó que esa renovación del agua se lleva a cabo «vaciando la red, abriendo válvulas, hidrantes y bocas de riego en las zonas bajas, a la vez que se rellena con agua nueva y correcta. Es un trabajo continuo y por eso lleva más tiempo», por lo que se mantiene el plazo inicial de 72 ho-

ras para solucionar el problema, lo que llevaría el plazo hasta la tarde de mañana sábado, en el mejor de los casos, y es que hay que tener en cuenta que «la red hidráulica del polígono tiene unos 7 kilómetros de longitud» y que una vez que se renueve el agua, «nos tenemos que asegurar, con una serie de analíticas, que los datos son correctos».

Así es como se está solucionando un problema que algunas empresas detectaron ya en la jornada del pasado martes, aunque ya se detectó un pico alto de manganeso el lunes, que se solucionó, pero fue en la tarde del miércoles cuando la situación ya aconsejó el determinar el agua del polígono como no apta para el consumo humano al repetirse ese aumento de esa sustancia. Lobato explicó que «a las cinco y cuarto de la mañana del miércoles en el final de la red suroeste del polígono se dio aviso de que el agua salía turbia. La muestra que tomamos dio un nivel de manganeso superior al permitido, por lo que se contactó con Sanidad y se tomaron muestras en otros cuatro puntos, una de ella dio un resultado correcto pero las otras tres no, por lo que se informó al Ayuntamiento y se consideró que lo procedente era declarar el agua como no apta para el consumo humano». Ese fue el proceso de una situación para la que, de momento, no hay explicación concreta, situándose el «origen posible en alguna maniobra que ha alterado los valores de funcionamiento normal de la red y ha hecho que sedimentos presentes o en una parte nueva de la red o en una instalación particular afecten al resto de las conducciones de la red formándose una especie de nube de manganeso y eso ha provocado que los niveles sean altos». De momento, «no tenemos datos concluyentes de cuál ha sido el origen», confirmó Lobato, quien comentó que «hay diferentes posibilidades. Ha sido algo de envergadura que no pasa normalmente y estamos investigando». Dentro de las hipótesis que se barajan, «en el polígono se están llevando a cabo obras de ampliación y eso incluye una parte de la red de abastecimiento. Cualquier maniobra que



Operario de Aqualia durante el proceso de vaciado de las tuberías en el polígono. / DAVID CASTRO

MEDICIONES

Publicación	Diario de Ávila General, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	2357
Difusión	2032
Audiencia	9000

Fecha	28/08/2026
País	España
V. Comunicación	7 785 EUR (9,073 USD)
Tamaño	85,20 cm² (13,7%)
V.Publicitario	718 EUR (837 USD)



AL DETALLE

60

EMPRESAS están instaladas en el polígono de Vicolozano actualmente.

1.000

TRABAJADORES, aproximadamente, son los que pertenecen a las empresas.

72

HORAS es el plazo inicial para que se arregle la situación del agua en el polígono.

produzca, como un llenado, una apertura de alguna válvula en esa parte de la red nueva que no esté en funcionamiento normalmente, puede ser una causa de envergadura para provocar esto», así como «cualquier maniobra en una instalación particular también de envergadura que haya tenido algún funcionamiento anómalo o una ausencia de sistemas de seguridad. Todo esto es lo que puede haber afectado a la red de abastecimiento. No es una cosa pequeña, es algo grande, pero de momento no tenemos identificado el origen».

EN CORTO

JAIME LOBATO
JEFE DEL SERVICIO DE AQUALIA

«No tenemos datos concluyentes de cuál ha sido el origen, hay diferentes posibilidades. Ha sido algo de envergadura que no pasa normalmente y que estamos investigando»

ALBERTO PATO
JEFE DE INFRAESTRUCTURAS DEL AYUNTAMIENTO

«La red del polígono sale de la potabilizadora y va separada de la de la ciudad»

JOSÉ RAMÓN BUDIÑO
ALCALDE ACCIDENTAL DE ÁVILA

«El agua de la ciudad cumple con todos los parámetros de calidad»

«Se empezó a trabajar en cuanto se conoció el problema»

Publicación	Diario de Ávila General, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	2357
Difusión	2032
Audiencia	9000

Fecha	28/08/2026
País	España
V. Comunicación	1 359 EUR (1,583 USD)
Tamaño	42,23 cm² (6,8%)
V.Publicitario	451 EUR (526 USD)



Cuatro analíticas con cuatro valores diferentes

Los técnicos de Aqualia, acompañados por inspectores de Sanidad, tomaron cuatro muestras de agua en otros tantos puntos del polígono industrial de Vicolozano, ofreciendo todas ellas valores diferentes, una de ellas dentro del parámetro legal, mientras que las otras tres estaban por encima.

Teniendo en cuenta que el Real Decreto 3/2023 determina que el lí-

mite paremétrico óptimo de manganeso en el agua es de 50 microgramos por litro, una las muestras en Vicolozano estaba en el entorno de los 160, otra en el de 150 y otra en 95. La que estaba dentro de las condiciones óptimas se movía en el entorno de 50 microgramos por litro.

Tal y como aseguró el jefe de servicio de Aqualia, Jaime Lobato, «de los posibles problemas que

pueda tener el agua, el manganeso es de los menos trascendentes, pero lo que sí que se ve es rápido y eso fue lo que alertó a la gente que nos llamó para darnos el aviso, porque el agua se enturbia y se ve rápidamente».

Lobato recordó que Aqualia tiene a disposición de los usuarios un teléfono de atención las 24 horas del día para este tipo de avisos.

Publicación	Diario de Ávila General, 5
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	2357
Difusión	2032
Audiencia	9000

Fecha	28/08/2026
País	España
V. Comunicación	1 274 EUR (1,484 USD)
Tamaño	33,76 cm² (5,4%)
V.Publicitario	430 EUR (501 USD)



ACLARACIÓN

No hay ninguna relación entre este episodio de manganeso con el del año pasado

El jefe de servicio de Aqualia, Jaime Lobato, confirmó que este episodio de presencia de manganeso en el agua «no tiene nada que ver con el del año pasado». Lobato aclaró que en 2025, «lo que sucedió es que la calidad del agua de entrada

a la potabilizadora superó con creces las posibilidades de la planta. Entonces, no se podía eliminar todo el manganeso que estaba entrando y el agua para toda la ciudad salió con condiciones de manganeso incorrectas. Ahora es algo que tenemos localizado en la instalación física de la red de abastecimiento del polígono de vicolózano y a lo demás no afecta. La planta está funcionando con normalidad y el resto de la ciudad de Ávila tiene agua de primera calidad, con todos los parámetros de calidad dentro de los índices normales».



L'AMB analitza la rebaixa del 60% de Veolia abans de decidir si li adjudica el contracte de l'aigua de vuit municipis

Aiguamet presenta al·legacions al concurs després de l'oferta "anormalment baixa" de la primera classificada

Autor: Andrea Salazar

Data: dijous 27 d'agost del 2026, 13:35

Barcelona - L'adjudicació de la gestió del servei d'aigua en baixa de vuit municipis de l'àrea metropolitana de Barcelona entra en la fase decisiva amb l'Àrea Metropolitana de Barcelona (AMB) analitzant la justificació presentada per Veolia després que la seva oferta fos considerada "anormalment baixa". La proposta inclou una rebaixa del 60% en el preu de les inversions. Veolia, amb la màxima puntuació tècnica i valoració econòmica, ja ha presentat la documentació requerida. Ara els equips tècnics de l'AMB n'han d'avaluar la viabilitat abans que la Mesa de Contractació decideixi si l'accepta. Per la seva banda, la segona empresa classificada en valoració tècnica, Aiguamet, ha mogut fitxa amb al·legacions i peticions d'informació sobre el concurs.

El contracte, que donarà servei a uns 250.000 habitants i té una durada de 25 anys, afecta els municipis de Cervelló, Corbera de Llobregat, Molins de Rei, la Palma de Cervelló, Ripollet, Sant Andreu de la Barca, Sant Cugat del Vallès i Tiana.

Veolia va obtenir la millor valoració tècnica i va presentar també l'oferta econòmica més ben puntuada, de manera que parteix com a primera classificada del concurs. La seva proposta, però, va quedar sotmesa al tràmit de justificació després que la baixa del 60% en el preu de les inversions fos considerada "anormalment baixa". Segons l'acta de la Mesa, el llinar establert per considerar una oferta incursa en presumpció de temeritat se situa en el 27,63%.

Davant d'això, l'empresa va rebre un requeriment perquè en justificués la viabilitat. Veolia ja ha presentat la justificació dins del termini establert, segons ha detallat a l'ACN. Ara els equips tècnics de l'AMB han d'analitzar la documentació aportada per l'empresa i elaborar un informe en què proposin acceptar o rebutjar la justificació. La decisió correspondrà després a la Mesa de Contractació, que haurà de determinar si l'oferta és viable.

Si la Mesa accepta la justificació, proposarà l'adjudicació del contracte a Veolia. Si la rebutja, l'oferta quedarà exclosa i la proposta d'adjudicació passarà a la següent oferta classificada. L'adjudicació haurà de ser aprovada finalment pel Consell Metropolità, previsiblement en la reunió del 29 de setembre.

Aiguamet presenta al·legacions

Aiguamet, la Unió Temporal d'Empreses (UTE) formada per Aqualia i Global Omnium, va obtenir la segona millor puntuació en la valoració tècnica i ha explicat a l'ACN que està preparada per assumir el contracte si Veolia queda exclosa. La UTE també ha presentat al·legacions davant la Mesa de Contractació sobre el requeriment fet als licitadors amb ofertes incurses en presumpció de temeritat, que en total n'hi ha tres.

Aiguamet defensa que Veolia ha de justificar la seva oferta en relació amb la baixa aplicada als preus de les inversions i amb els elements directament vinculats a aquesta rebaixa. En aquesta línia, considera que la justificació no hauria de permetre modificar o compensar a posteriori les condicions econòmiques de l'oferta presentada.

La UTE, però, no seria automàticament la següent adjudicatària en cas d'exclusió de Veolia, ja que altres ofertes també han quedat sotmeses al tràmit de justificació per haver estat considerades anormalment baixes.

AMB

Existe una gran polémica en torno al contrato de suministro de agua para los próximos 25 años de ocho municipios de los alrededores de Barcelona: Cervelló, Corbera i Llobregat, La Palma de Cervelló, Molins de Rei, Ripollet, Sant Andreu de la Barca, Sant Cugat del Vallès y Tiana. Seis empresas compiten por este contrato, cuyo valor supera los mil millones de euros.

El problema es que tres de ellas han presentado ofertas muy bajas. Digamos que son sospechosamente bajas, hasta el punto de que el Área Metropolitana ha abierto un plazo para que justifiquen unos precios tan bajos —en algunos casos, un 60 % inferiores a los del resto— y ha habido al menos un competidor que ha presentado una reclamación adicional.

Ahora damos la bienvenida a Marc Pifarré, director general de Aigües de Catalunya, que forma parte de este consorcio de empresas que ha presentado objeciones. Señor Pifarré, ¿cómo está? Buenos días.

Buenos días a todos.

¿Qué cree que está pasando aquí? ¿Cómo explica esta situación?

Bueno, se explica por el hecho de que hay empresas... que, en mi opinión, han actuado de forma adecuada y correcta, y hay empresas que han presentado ofertas bajas, y hay empresas que la propia Administración, con un método de trabajo muy riguroso desde el punto de vista técnico, ha determinado que son presuntamente imprudentes. Estamos hablando de un paquete de obras por valor de 168 millones de euros.

La Administración nos informa de que ha fijado un precio para la ejecución de esta obra, que, según ella misma afirma, es justo y está bien fundamentado, y la propia Administración había previsto ofertas de alrededor del 10%. Todas las empresas han presentado sus ofertas, y se ha decidido que las ofertas aceptadas —aquellas que no se consideran temerarias— son las que se sitúan por debajo del 27 %. La sorpresa para todos fue que Veolia, en este caso, presentó una reducción del 60 % —por lo tanto, más del doble del umbral de imprudencia— y, por lo tanto, entendemos que está completamente fuera de línea con el mercado.

Porque cuando hay una oferta tan, tan, tan baja, surge la sospecha de que hay una puerta trasera en este contrato para costes adicionales, es decir, ¿que luego se pueda ajustar hasta el precio esperado?

Eso es lo que podría estar ocurriendo. En otras palabras, lo que queremos es que las empresas, en este caso, justifiquen los precios de las obras estrictamente en función de lo que cuesta llevarlas a cabo. Lo pondré con un ejemplo, quizá, para que la gente nos entienda.

Si tenemos que llevar agua a una casa, lo que hay que hacer es un trabajo que consiste en hacer un agujero, colocar una tubería, conectarla, tapar el agujero y reparar la calle... Y lo que nos indican estos presupuestos con estas cantidades es que sale más barato hacer todo esto que comprar la propia tubería. Por lo tanto, esto es lo que nos hace ver... que se trata de ofertas que están fuera del mercado.

¿Y ahora cuál es el procedimiento? ¿Cuáles son los pasos a seguir?

La AMB ha pedido a las tres empresas sospechosas de colusión que justifiquen estos precios, y en los próximos días y semanas la Administración tendrá que tomar una decisión. Lo que queremos es que, con el mismo rigor y severidad con los que han determinado que una oferta es defectuosa, sean igualmente estrictos a la hora de aceptar —o, en este caso, de comprender que no deben aceptar— estas ofertas que serían perjudiciales para la gestión del servicio.

El hecho de que, de alguna manera, hayan saltado las alarmas indica que el sistema ha funcionado, al menos por ahora...

Sí, sí, el sistema ha funcionado. Lo que queremos es que no se cambien las reglas a mitad de partido. Es decir, lo que queremos es que la justificación se refiera... a la ejecución de las obras, no que se abra la puerta a justificar todo el contrato, porque entonces habríamos estado jugando con reglas diferentes en el momento de presentar nuestras ofertas y ahora a la hora de justificarlas.

¿Porque crees que esta oferta baja, o esta propuesta baja, según sea el caso, también podría afectar al servicio? Al fin y al cabo, estamos hablando de agua.

Sí, sí, obviamente. Me refiero a que estamos hablando de un servicio esencial, como el agua, y, obviamente, eso tiene un impacto. Quiero decir, para que quede claro, y seguiré poniendo ejemplos para que la gente nos entienda, ¿no? ¿Te imaginas que asfaltar una calle en el municipio de Sant Feliu cuesta 11 millones y medio y la de Molins de Rei cuesta 4? Actualmente, Veolia es la empresa prestadora de servicios para 23 municipios del área metropolitana. En estos municipios está aplicando precios que, según el contrato que está actualmente en licitación, le cuestan un tercio del precio.

Esto nos resulta muy difícil de entender y, por lo tanto, creo que el Área Metropolitana debe aclarar si está cobrando demasiado en un lugar o demasiado poco en otro. Pero cuesta entender cómo puede ser ambas cosas a la vez.

Marc Pifarrés, director general de Aigües de Catalunya, que forma parte de este consorcio de empresas que ha presentado objeciones. Estaremos atentos al tema y le daremos seguimiento, señor Pifarrés. Muchas gracias, que tenga un buen día.

Gracias también por su interés.

Adiós, que le vaya bien. Que tenga una buena semana.

Adiós, que tenga un buen día.

El PP advierte que más de veinte fuentes de Cangas han quedado fuera de los controles

original



A la izquierda Loli Hermelo con otros miembros del PP de Cangas

El **PP de Cangas** denuncia que más de veinte fuentes públicas que figuraban en los controles microbiológicos de 2021 han desaparecido de los análisis de 2026 y exige al gobierno local que explique los motivos. Los populares aseguran haber llegado a esta conclusión tras comparar los informes técnicos de la concesionaria UTE Gestión Cangas correspondientes a ambos años. Según la formación, los manantiales que ya no aparecen en los controles actuales están repartidos por Darbo, O Hío, Aldán, Coiro y el casco urbano. El PP sostiene que no conoce una justificación técnica para su exclusión y recuerda que los controles periódicos forman parte de las obligaciones de la concesionaria del servicio de agua.

La denuncia llega después de los problemas microbiológicos detectados este verano en las fuentes municipales. El PP cifra en 15 los manantiales cuya agua ha sido declarada no apta y cita resultados positivos por *Escherichia coli* y bacterias fecales en muestras de mayo y junio de Manle, en Liméns; Igrexario, en Darbo; Do Sapo, en Cunchido; Lameiro, en Cimadevila, y Mixarela, en Vilanova. La formación asegura además que los análisis realizados en agosto volvieron a confirmar problemas. Los populares cuestionan también la periodicidad de los controles. Recuerdan que el concejal de Medio Ambiente, Antón Iglesias, afirmó en el pleno de junio que se realizaban dos veces al año, mientras que posteriormente declaró a los medios que se encargaban «cada dous ou tres meses». El PP considera que, ante la aparición de resultados adversos, deberían haberse intensificado las analíticas.

La formación registrará ahora un escrito para solicitar información detallada sobre las actuaciones de limpieza, cloración o desinfección realizadas en las 15 fuentes declaradas no aptas y las medidas previstas para recuperar su calidad sanitaria. También reclamará una explicación sobre las más de veinte captaciones que, según su comparación, dejaron de formar parte de los controles respecto a 2021.

El escrito pedirá además documentación sobre la señalización de las fuentes para informar a los usuarios de la aptitud del agua. El PP sostiene que la propia concesionaria ha advertido por escrito de la necesidad de disponer carteles claros conforme al Real Decreto 3/2023. Los populares acusan al gobierno de **Araceli Gestido** de «opacidad» y de no ejercer suficiente vigilancia sobre la concesionaria. También instan a los vecinos que consideren que pudieron verse afectados por el consumo de agua no apta a comunicarlo mediante escrito en el registro municipal.

Medio	La Voz de Galicia
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	933 789
Pág. vistas	5 135 839

Fecha	28/08/2026
País	España
V. Comunicación	19 687 EUR (22,946 USD)
V. Publicitario	5855 EUR (6824 USD)

Un colector gigante de 1.500 milímetros avanza por La Granja para frenar las inundaciones en Jerez

Los trabajos han comenzado en la calle Málaga en su confluencia con la calle Jaén y está previsto que continúen hasta la avenida Fernando Portillo. La fase correspondiente al IES Almunia se ejecutó con celeridad para evitar interferencias con el inicio del curso escolar. La actuación contempla la instalación de 600 metros de colector con un diámetro de hasta 1.500 milímetros, frente a los 1.000 milímetros del anterior.

Escrito por Jesús M. López • [original](#)



Las obras del nuevo colector de La Granja han terminado en el entorno del IES Almunia y avanzan ya por la calle Málaga, en Jerez, con una infraestructura de mayor capacidad destinada a reducir los problemas de inundaciones que afectan a esta zona y especialmente a sus centros educativos.

Los trabajos han comenzado en la calle Málaga en su confluencia con la calle Jaén y está previsto que continúen hasta la avenida Fernando Portillo. La fase correspondiente al IES Almunia se ejecutó con celeridad para evitar interferencias con el inicio del curso escolar.

La actuación contempla la instalación de 600 metros de colector con un diámetro de hasta 1.500 milímetros, frente a los 1.000 milímetros del anterior. Los nuevos materiales son de última generación y permitirán mejorar el funcionamiento de las redes de alcantarillado ante episodios de fuertes lluvias.

La nueva infraestructura tendrá una sección mayor y, por tanto, más capacidad para recibir aguas pluviales y residuales. El objetivo es reducir el riesgo de los desbordamientos crónicos que sufren los vecinos de La Granja cuando se registran lluvias intensas o borrascas.

El antiguo colector que discurre por esta zona supera los 50 años de antigüedad y no dispone de capacidad suficiente para responder ante episodios de fuertes precipitaciones. Su recorrido pasa además por el CEIP Antonio de Nebrija, una circunstancia que podría suponer un riesgo.

La nueva tubería desviará ese trazado fuera del recinto educativo para evitar riesgos estructurales. Cuando el nuevo colector entre en funcionamiento, el tramo antiguo situado bajo el colegio será rellenado completamente con hormigón para asegurar el terreno.

La intervención supera el millón y medio de euros de inversión y se ejecuta en el marco de la

inversión comprometida por Aquajerez, concesionaria del servicio de Aguas.

Los trabajos incluirán también la reurbanización de la zona, el reasfaltado de las calles afectadas y la reinstalación de la señalización vial correspondiente. Asimismo, se ejecutarán pasos de peatones elevados en el entorno del polideportivo Kiko Narváez.

Las diferentes zonas afectadas se irán reabriendo conforme terminen las obras para reducir en lo posible las molestias en el día a día de los vecinos de La Granja.

El teniente de alcaldesa de Coordinación de Servicios Públicos, Jaime Espinar, ha visitado las actuaciones junto a técnicos de Aquajerez y ha señalado que el "nuevo colector con una capacidad más amplia viene a solucionar los problemas de inundaciones que afectaban a esta zona de la ciudad y más concretamente a centros educativos de la barriada de La Granja, por tanto, es una inversión muy importante que viene a trabajar en esa labor de prevención de inundaciones que desgraciadamente estamos acostumbrados a vivir cada invierno".

Espinar también ha defendido la necesidad de actuar sobre las canalizaciones. "No podemos quedarnos de brazos cruzados y debemos hacer inversiones importantes que trabajen en la prevención de esas inundaciones y para eso es importante trabajar en las canalizaciones y en colectores como el de la calle Málaga".

El teniente de alcaldesa ha añadido que "ya ha terminado la fase en el IES Almunia y se ha hecho con celeridad para no entorpecer el inicio del curso escolar y se está avanzando en la calle Málaga donde esos enormes tubos podrán paliar los problemas que provocaban esas lluvias torrenciales. También se actuará en la reurbanización de la zona y en el pintado de la señalítica de la calle".

Envíanos tus vídeos, fotos, denuncias y noticias por WhatsApp (604 95 20 30)

LAMB analitza l'oferta anormalment baixa de Veolia per subministrar laigua a Sant Cugat i 7 ciutats més

Aiguamet presenta al·legacions al concurs després de l'oferta del 60% de la primera classificada. L'adjudicació de la gestió del servei d'aigua en baixa de vuit municipis de l'àrea metropolitana de Barcelona entra en la fase decisiva amb l'Àrea Metropolitana de Barcelona (AMB) analitzant la justificació presentada per Veolia després que la seva oferta fos considerada anormalment baixa.

[original](#)

Aiguamet presenta al·legacions al concurs després de l'oferta del 60% de la primera classificada





Redacció i ACN

Ladjudicació de la gestió del servei d'aigua en baixa de vuit municipis de l'àrea metropolitana de Barcelona entra en la fase decisiva amb l'Àrea Metropolitana de Barcelona (AMB) analitzant la justificació presentada per Veolia després que la seva oferta fos considerada anormalment baixa. El contracte, que donarà servei a uns 250.000 habitants i té una durada de 25 anys, afecta els municipis de Cervelló, Corbera de Llobregat, Molins de Rei, la Palma de Cervelló, Ripollet, Sant Andreu de la Barca, Sant Cugat del Vallès i Tiana. La proposta inclou una rebaixa del 60% en el preu de les inversions. Veolia, amb la màxima puntuació tècnica i valoració econòmica, ja ha presentat la documentació requerida. Ara els equips tècnics de l'AMB n'han davaluar la viabilitat abans que la Mesa de Contractació decideixi si l'accepta. Per la seva banda, la segona empresa classificada en valoració tècnica, Aiguamet, ha mogut fitxa amb al·legacions i peticions d'informació sobre el concurs.

Veolia va obtenir la millor valoració tècnica i va presentar també l'oferta econòmica més ben puntuada, de manera que parteix com a primera classificada del concurs. La seva proposta, però, va quedar sotmesa al tràmit de justificació després que la baixa del 60% en el preu de les inversions fos considerada anormalment baixa. Segons l'acta de la Mesa, el llinar establert per considerar una oferta incursa en presumptió de temeritat se situa en el 27,63%.

Davant d'això, l'empresa va rebre un requeriment perquè en justifiqués la viabilitat. Veolia ja ha presentat la justificació dins del termini establert, segons ha detallat a l'ACN. Ara els equips tècnics de l'AMB han d'analitzar la documentació aportada per l'empresa i elaborar un informe en què proposin acceptar o rebutjar la justificació. La decisió correspondrà després a la Mesa de Contractació, que haurà de determinar si l'oferta és viable.

Si la Mesa accepta la justificació, proposarà l'adjudicació del contracte a Veolia. Si la rebutja, l'oferta quedarà exclosa i la proposta d'adjudicació passarà a la següent oferta classificada. L'adjudicació haurà de ser aprovada finalment pel Consell Metropolità, previsiblement en la reunió del 29 de setembre.

Aiguamet presenta al·legacions

Aiguamet, la Unió Temporal d'Empreses (UTE) formada per Aqualia i Global Omnium, va obtenir la segona millor puntuació en la valoració tècnica i ha explicat a IACN que està preparada per assumir el contracte si Veolia queda exclosa. La UTE també ha presentat al·legacions davant la Mesa de Contractació sobre el requeriment fet als licitadors amb ofertes incurses en presumpció de temeritat, que en total n'hi ha tres.

Aiguamet defensa que Veolia ha de justificar la seva oferta en relació amb la baixa aplicada als preus de les inversions i amb els elements directament vinculats a aquesta rebaixa. En aquesta línia, considera que la justificació no hauria de permetre modificar o compensar a posteriori les condicions econòmiques de l'oferta presentada.

La UTE, però, no seria automàticament la següent adjudicatària en cas d'exclusió de Veolia, ja que altres ofertes també han quedat sotmeses al tràmit de justificació per haver estat considerades anormalment baixes.



Veolia es perfila com a guanyadora del concurs per gestionar l'aigua de Sant Cugat

Aqualia presenta al·legacions davant IAMB per la rebaixa del 60% de Veolia en el concurs de laigua

Aiguament, el consorci format per Aqualia i Global Omnium per al concurs, demana que Veolia justifiqui la seva oferta abans de l'adjudicació del contracte. El concurs determinarà l'empresa que gestionarà el servei d'aigua a Molins de Rei i vuit municipis més i està valorat en més de 1.000 milions d'euros.

Samar Elansari • [original](#)

Aiguament, el consorci format per Aqualia i Global Omnium per al concurs, demana que Veolia justifiqui la seva oferta abans de l'adjudicació del contracte. El concurs determinarà l'empresa que gestionarà el servei d'aigua a Molins de Rei i vuit municipis més i està valorat en més de 1.000 milions d'euros.



Imatge de recurs d'una aixeta d'aigua // Jose Polo

El concurs per gestionar el servei d'aigua de vuit municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona (AMB), entre els quals hi ha Molins de Rei, incorpora ara un nou front entre les empreses licitadores. [Aiguamet, el consorci format per Aqualia i Global Omnium, ha presentat al·legacions](#) perquè IAMB obligui Veolia a justificar amb detall una de les principals particularitats de la seva oferta, que és una rebaixa del 60% en l'apartat destinat a les inversions. El percentatge queda molt per sobre de la reducció mitjana del 22,63% plantejada per la resta de competidors i del 10% que es considerava una baixada raonable.

La petició arriba després que la mesa de contractació requerís a finals de juliol explicacions a tres empreses que havien presentat ofertes considerades temeràries, entre elles [Veolia](#). [La multinacional, de moment és la favorita en el concurs després d'haver obtingut la màxima puntuació, 100 punts, en la valoració tècnica i econòmica](#). Aiguamet vol, però, limitar el tipus de justificacions que es puguin presentar i considera que les explicacions sobre la rebaixa de les inversions no es poden compensar amb altres aspectes de l'oferta ni servir per modificar a l'equilibri econòmic del contracte.

Més enllà de les al·legacions, [Aiguamet també ha demanat a IAMB](#) accedir a diversos expedients relacionats amb la gestió d'aigües de Barcelona. Entre la documentació sol·licitada

hi ha els expedients de modificació de les tarifes de laigua potable en 23 municipis metropolitans i el pla dinversions de 2025, així com les al·legacions presentades anteriorment per empreses vinculades a Veolia. El concurs determinarà durant els **pròxims 25 anys qui assumirà el servei daigua als vuit municipis, en un contracte públic que supera els 1.000 milions deuros.**

Veolia, pendent de justificar la seva oferta

Veolia ha guanyat provisionalment les dues primeres fases del concurs metropolità de laigua, però la seva proposta econòmica ha fet saltar les alarmes de la mesa de contractació. La multinacional ha plantejat una rebaixa del 60% respecte del pressupost de licitació, més del doble del llindar establert perquè una oferta sigui considerada anormalment baixa. Veolia no és lúnica empresa que haurà de justificar la seva oferta. També ho hauran de fer les UTE formades **per Facsa, Calaf i Inima**, amb una baixa del 29,1%, i Gestagua i Saur, amb una del 45%. Les condicions del concurs estableixen que les propostes podran quedar excloses si les empreses no justifiquen adequadament els seus números o si els informes tècnics conclouen que no poden complir el contracte en les condicions ofertes.

Si finalment loferia de Veolia no supera aquesta fase de justificació i queda fora del concurs, el contracte quedaria en mans dAqualia, que ocupa la segona posició de la classificació amb 93,58 punts. En aquest escenari, el servei continuaria en mans dun operador amb una àmplia trajectòria als municipis afectats. Aqualia ha estat responsable de labastament daigua de Molins de Rei i Sant Andreu de la Barca durant les darreres dècades, mentre que Global Omnium, laltra empresa dAiguamet, gestiona el servei a la Palma de Cervelló a través dAigües de Catalunya.



Imatge de recurs d\{2019}una aixeta d\{2019}aigua // Jose Polo

Estas son las fuentes públicas contaminadas: el PP denuncia la reducción de los controles sanitarios

Aseguran que más de una veintena de manantiales han dejado de analizarse respecto a 2021 y reclaman explicaciones respecto a los positivos de E.coli detectados este año. El PP de Cangas acusa al gobierno local, integrado por BNG, PSOE y EU, de haber reducido de forma «injustificada» los controles sanitarios de las fuentes públicas del municipio y de haber ocultado durante meses resultados que alertaban de contaminación fecal en varios manantiales.

original



El cartel de no apta instalado en la fuente de Cimadevila.

Aseguran que más de una veintena de manantiales han dejado de analizarse respecto a 2021 y reclaman explicaciones respecto a los positivos de E.coli detectados este año

El PP de Cangas acusa al gobierno local, integrado por BNG, PSOE y EU, de haber reducido de forma «injustificada» los controles sanitarios de las fuentes públicas del municipio y de haber ocultado durante meses resultados que alertaban de contaminación fecal en varios manantiales. Los populares aseguran que, tras revisar los informes técnicos de la concesionaria UTE Gestión Cangas, han comprobado que más de una veintena de fuentes que eran analizadas periódicamente en 2021 han desaparecido del programa de control de 2026.

Según el PP, entre las captaciones que han quedado fuera figuran fuentes situadas en distintas parroquias y núcleos de Cangas, como Darbo, O Hío, Aldán, Coiro y el casco urbano. La formación sostiene que no existe una justificación técnica para esta reducción de los controles y recuerda que las analíticas periódicas forman parte de las obligaciones contractuales de la empresa concesionaria del servicio de agua.

La denuncia se produce además después de que varias analíticas realizadas este año detectasen contaminación microbiológica. Los populares señalan que las muestras de mayo y junio dieron resultados positivos por *Escherichia coli* y bacterias fecales en fuentes como Manle, en Liméns; Igrexario, en Darbo; Do Sapo, en Cunchido; Lameiro, en Cimadevila, y Mixarela, en Vilanova. Las analíticas realizadas en agosto, añaden, habrían vuelto a confirmar

la presencia de contaminación.

El PP cuestiona también las explicaciones ofrecidas por el concelleiro de Medio Ambiente, Antón Iglesias. Según los populares, el edil aseguró en el Pleno de junio que los controles se realizaban dos veces al año y que los resultados eran accesibles, mientras que posteriormente afirmó a los medios que las analíticas se efectuaban «cada dos o tres meses». La formación critica además que, mientras Iglesias destacaba en el salón de plenos que la última analítica publicada, correspondiente a la fuente de A Regueira, había sido correcta, no informase de los resultados negativos detectados en otros manantiales.

Los populares consideran especialmente preocupante que, ante el incremento de captaciones con resultados no aptos, no se haya reforzado la vigilancia ni se hayan adoptado, a su juicio, medidas correctoras suficientes. En este sentido, acusan al gobierno local de mantener una actitud de «complacencia y connivencia» con la concesionaria y de dejar a los vecinos «desprotegidos» ante un posible problema de salud pública.

Ante esta situación, el PP anuncia que registrará un escrito dirigido al gobierno de Araceli Gestido para reclamar un informe detallado sobre las actuaciones de limpieza, cloración o desinfección realizadas por el Concello en las 15 fuentes cuya agua ha sido declarada no apta. También exigirá que se expliquen las razones por las que más de veinte fuentes que figuraban en el programa de control de 2021 han dejado de ser analizadas y de publicar sus resultados.

La formación reclamará asimismo documentación que acredite la señalización física de las fuentes sobre el terreno, con carteles que indiquen claramente si el agua es apta para el consumo, tal y como, según el PP, habría advertido por escrito la propia concesionaria en cumplimiento del Real Decreto 3/2023.

Por último, los populares animan a los vecinos que hayan podido consumir agua procedente de alguna de las fuentes afectadas a comunicarlo por escrito al Concello de Cangas a través del Registro municipal. El PP recuerda que considera que el Concello debe asumir su responsabilidad como administración competente en materia de salubridad pública y actuar para garantizar la seguridad de los usuarios de estas captaciones.

LISTADO DE FUENTES NO APTAS POR CONTAMINACIÓN

- 1.Anguieiro (Barreiras / Darbo)
- 2.Lameiro (Cimadevila)
- 3.Douro (Cimadevila)
- 4.Enxerto (San Pedro)
- 5.Carballiño (Cristo da Laxe / San Roque)
- 6.Do Tobar (San Roque)
- 7.Igrexario (Darbo / Santa María de Darbo)
- 8.Do Sapo (Cunchido)
- 9.Manle (Liméns)
- 10.Saravigo (Nerga)
- 11.Viñó (Viñó)
- 12.Mixarela (Vilanova)
- 13.Lubrei (Chamiceira)
- 14.Fontenla (Gorgullón)

15.Regueira (San Pedro)

Ayuntamiento de Ávila facilita puntos de abastecimiento a empresas afectadas por incidencia en la red en Vicolozano



ÁVILA 27 Ago. (EUROPA PRESS) - El Ayuntamiento de Ávila facilitará puntos de abastecimiento temporales a las empresas agroalimentarias que se están viendo afectadas por la incidencia puntual en la red que se ha producido en el polígono industrial del Vicolozano.

Esta medida, que se realiza a través de cisternas, se está ejecutando desde la jornada del miércoles, cuando se declaró no apta para el consumo humano el agua en el polígono, al detectarse presencia de manganeso superior a los niveles permitidos, señala el Consistorio a través de un comunicado.

Como medida de emergencia, esta posibilidad se ha facilitado a aquellas empresas cuya actividad principal está relacionada con la agroalimentación, mientras que el resto puede acceder al suministro de forma habitual, siempre y cuando no sea para consumo humano, según las recomendaciones realizadas ante esta situación, tal como han señalado en rueda de prensa el alcalde accidental de Ávila, José Ramón Budiño; el jefe de Infraestructuras del Ayuntamiento de Ávila, Alberto Pato, y el jefe de Servicio de Aqualia en Ávila, Jaime Lobato.

El alcalde accidental también ha lanzado un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía, ya que este episodio se encuentra localizado de forma específica en la red de abastecimiento del polígono industrial de Vicolozano y no afecta ni a los barrios anexionados ni al agua del que se abastece la capital abulense.

En este sentido y con el fin de restablecer la normalidad en el polígono en las mejores condiciones y garantizar la calidad del agua suministrada, a la vez que se trabaja con las empresas de forma directa, el Ayuntamiento de Ávila, a través de los equipos técnicos de Aqualia, entidad concesionaria de la gestión integral del ciclo del agua, está llevando a cabo trabajos de purgado de la red, una actuación que permitirá renovar el agua que se suministra en el polígono industrial.

Se estima que estas labores tendrán una duración aproximada de 72 horas desde que se comenzó la intervención, el miércoles, añade el comunicado.

En este periodo, se recomienda a los usuarios de la zona, de forma preventiva, no utilizar el agua para beber ni para la preparación de alimentos. Sí puede emplearse sin restricciones para otros usos que no supongan su ingestión.

De la misma forma, el Ayuntamiento está realizando un seguimiento continuado de la situación, a la vez que se investigan las causas que han provocado esta incidencia en la red.

”De todo ello y de la evolución de los trabajos se mantendrá informados a los usuarios, con el fin de poder restablecer la aptitud del agua cuanto antes, con la máxima seguridad y calidad en el servicio”, finaliza la información.

Ayuntamiento de Ávila declara no apta para consumo humano el agua del polígono industrial de Vicolozano

En el resto de la ciudad el agua del grifo es potable, desde el Consistorio han incidido en que es una incidencia puntual que no afecta al ni al suministro de la ciudad ni al de los barrios anexionados

Rodrigo San Pedro • [original](#)



00:00

Volumen

[Descargar](#)

[Rodrigo San Pedro](#)

Ávila - Publicado el 27 ago 2026, 12:02

2 min lectura0:32 min escucha

El color y la turbidez en el agua delataron problemas de manganoso en la zona del Polígono de Vicolozano.

Una empresa alertó de la situación a Aqualia con una llamada y la empresa concesionaria del agua en Ávila realizó una serie de muestras de calidad que detectaron niveles elevados de este metal en el agua. Los 4 controles detectaron niveles de **160, 150, 90 y 40 miligramos por litro** cuando el máximo legal permitido es de 80 miligramos por litro.

Por este motivo, el Ayuntamiento de Ávila ha declarado **no apta para consumo humano el agua del polígono industrial de Vicolozano**, como explicaba esta mañana José Ramón Budiño, alcalde accidental de Ávila.

Eso sí, desde el Ayuntamiento han incidido en que es una incidencia puntual que no afecta al ni al suministro de la ciudad ni al de los barrios anexionados.

Es una incidencia puntual y localizada en el polígono de Vicolozano. La calidad del agua de la ciudad cumple todos los parámetros de calidad

José Ramón Budiño

Ayuntamiento de Ávila

Es una incidencia que nada tiene que ver con la del año pasado cuando se declaró NO APTA el agua de toda la ciudad. Lo ha explicado **Alberto Pato, jefe de infraestructuras en el Ayuntamiento**:



00:00

Volumen

[Descargar](#)

Foto: COPE Ávila

Audio: Alberto Pato, jefe de infraestructuras

Los equipos técnicos de Aqualia han aumentado los controles de calidad en la zona y en toda la ciudad, barajan "varias hipótesis" sobre la causa que ha originado la incidencia y **esperan resolver los problemas en 48/72 horas**.

Para mejorar los parámetros de calidad están introduciendo más agua al sistema afectado (un sector que tiene 7km) para que arrastre el agua contaminado en el sector donde se ha identificado la incidencia como ha explicado en la rueda de prensa celebrada esta mañana **Jaime Lobato, jefe de servicio de Aqualia.**



00:00

Volumen

[Descargar](#)

Foto: COPE Ávila

Jaime Lobato, jefe de servicio de Aqualia en Ávila

Además, están suministrando **agua en cisternas** a las empresas de la zona para que puedan continuar con su actividad. Por ahora, tres empresas agro-alimentarias han solicitado esta actuación de emergencia.

En el polígono de Vicolozano NO se puede beber el agua del grifo NI utilizar para cocinar pero suministro sí puede emplearse -sin restricciones- para otros usos que no impliquen su ingestión.

Temas relacionados

- [#Ávila](#)
- [#Agua](#)
- [#desabastecimiento](#)

Augas de Galicia atribúe a Moaña a obrigación de inspeccionar fugas no emisario submarino

Fran G. Sas • original

O estado do emisario submarino que transporta a auga/a auga do abastecemento xeral de Cangas e Moaña a través da ría de Vigo desde o encoro vigués de Eiras púxose de novo en cuestión tras un vídeo desvelado por FARO que gravara un mergullador e no que se aprecia un escape de auga doce na **contorna da Manquiña, en Teis**, e a apenas dez metros de profundidade. Isto levou ao Concello de Moaña, baixo cuxa superficie entra no Morrazo esta tubaxe, **iniciando a parte subterránea na praia de OuCon**, a solicitar **unha reunión coa concesionaria do ciclo da auga, FCC Aqualia**, que xestiona o abastecemento tamén en Cangas e Vigo. Na reunión o Concello recoñeceu a necesidade dunha inspección exhaustiva de toda a condución e **pediu a Augas de Galicia que executase a revisión no tramo submarino**, alegando que a competencia de mantemento de Moaña limitase ao tramo subterráneo en territorio do municipio. Con todo, **Augas de Galicia** fai unha interpretación moi distinta.

Consultado por FARO, Augas, recorda que a condución forma parte das obras de ampliación **do abastecemento ao Morrazo desde Vigo executadas por Augas de Galicia e finalizadas en 2013**. En canto á responsabilidade sobre esta infraestrutura, o departamento da Xunta de Galicia asegura que tras a recepción das obras o emisario foi entregado ao Concello de Moaña. Engade que na documentación de entrega establécese expresamente que o Concello asumía desde ese momento a súa explotación, mantemento e conservación. Alega, Augas de Galicia, que **a documentación non fixa unha diferenciación entre o tramo terrestre e o tramo submarino** da tubaxe.

FDV

Ante isto, o departamento dependente da **Consellería de Medio Ambiente e Cambio Climático**, indica que as actuacións ordinarias de inspección, comprobación e mantemento da infraestrutura corresponden ao responsable da súa explotación, que sería o Concello de Moaña. Augas de Galicia, pola súa banda, sinala que non dispón nestes momentos dunha comprobación técnica que permita constatar a existencia e o alcance dunha fuga actual na condución submarina. As imaxes difundidas puxeron de manifesto unha posible incidencia, pero a súa confirmación require das correspondentes comprobacións sobre a infraestrutura, apuntan.

O Concello solicitou ao organismo autonómico a revisión exhaustiva da infraestrutura supramunicipal

Tras a reunión deste luns a alcaldesa, Leticia Santos, quixo tranquilizar aos veciños de Moaña e Cangas cuxa traída xeral abastécese a través deste emisario. Explicou **que non se detectou ningunha caída do caudal que chega ao Morrazo polo que o servizo de abastecemento «está a prestarse con normalidade**, ata nun momento do ano de elevada demanda da auga».

A petición dunha revisión que o Concello realizara a Augas de Galicia vén tamén motivada porque no pasado esta infraestrutura arroxara numerosos problemas con fugas **detectadas nas bridas que unen os seus 13 tramos**. Foi necesaria unha reparación e pasou xa unha década desde que renovou o servizo, polo que se impón un estudo minucioso do seu estado de conservación.

A **Confraría de Pescadores de Vigo** denunciou que as fugas de auga doce prexudican ao marisqueo pola desalinización da auga e porque a presión removería a area.



Jerez acelera las obras del colector de La Granja para reducir las inundaciones con 1,5 millones de inversión

Las obras del nuevo colector de La Granja, en Jerez, han finalizado ya en el entorno del IES Almunia y han entrado en una nueva fase con el inicio de los trabajos en la calle Málaga, según ha informado el Ayuntamiento. La fase junto al instituto se ha ejecutado con celeridad para evitar interferencias con el inicio del curso escolar, mientras que los trabajos continúan ahora por la calle Málaga.

Laura Sanz • [original](#)

El nuevo colector de La Granja tendrá un 50% más de diámetro que el anterior

Las obras del nuevo colector de La Granja, en Jerez, han finalizado ya en el entorno del IES Almunia y han entrado en una nueva fase con el inicio de los trabajos en la calle Málaga, según ha informado el Ayuntamiento.

El teniente de alcaldesa de Coordinación de Servicios Públicos, Jaime Espinar, ha visitado la actuación junto a técnicos de Aquajerez y ha destacado que la nueva infraestructura busca reducir los problemas de inundaciones que afectan a esta zona, especialmente a los centros educativos de la barriada.

La fase junto al instituto se ha ejecutado con celeridad para evitar interferencias con el inicio del curso escolar, mientras que los trabajos continúan ahora por la calle Málaga.

Más de 1,5 millones de euros de inversión

La actuación supone una inversión de más de 1,5 millones de euros, enmarcada en las inversiones comprometidas por Aquajerez como concesionaria del servicio de aguas.

El colector existente tiene más de 50 años de antigüedad y, según el Ayuntamiento, ya no dispone de capacidad suficiente para responder ante episodios de lluvias intensas.

Además, su trazado actual discurre por el CEIP Antonio de Nebrija, una circunstancia que el nuevo proyecto pretende corregir desviando la canalización fuera del recinto educativo.

Un nuevo colector de mayor capacidad

Las obras contemplan la instalación de unos 600 metros de colector, con diámetros de hasta 1.500 milímetros, frente a los 1.000 milímetros de la infraestructura anterior.

La nueva red tendrá mayor capacidad para recoger aguas pluviales y residuales y busca reducir los desbordamientos que se producen en La Granja durante episodios de fuertes lluvias y borrascas.

Cuando el nuevo colector entre en funcionamiento, el tramo antiguo que pasa bajo el colegio será rellenado completamente con hormigón para asegurar el terreno.

Las obras seguirán hasta Fernando Portillo

La instalación avanza actualmente por la calle Málaga, en su confluencia con la calle Jaén, y está previsto que termine en la avenida Fernando Portillo.

Una vez finalizada la obra hidráulica, se procederá al reasfaltado de las calles afectadas, la reposición de la señalización vial y la recuperación de pasos de peatones elevados en el entorno del polideportivo Kiko Narváez.

El Ayuntamiento ha señalado que las zonas afectadas se irán reabriendo de manera progresiva conforme avancen los trabajos para reducir las molestias a los vecinos de la barriada.

Medio	El Mira	Fecha	27/08/2026
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	187 298	V. Comunicación	9 964 EUR (11,612 USD)
Pág. vistas	1 123 788	V. Publicitario	3054 EUR (3559 USD)

Las obras del nuevo colector de La Granja llegan a la calle Málaga

Jaime Espinar ha recordado que "se realiza esta intervención para evitar los problemas de inundaciones de la zona Vídeo | Chaparrón en Jerez hoy: de las lluvias matinales a los 35º este fin de semana Redacción Jerez

Redacción Jerez • [original](#)



Jaime Espinar, durante la visita a las obras del colector de La Granja en Jerez.

El teniente de alcaldesa de Coordinación de Servicios Públicos, **Jaime Espinar**, junto a técnicos de Aquajerez, ha visitado las obras de instalación de un **nuevo colector en la barriada de La Granja**, que son "de gran importancia para la red hídrica de la ciudad y que en estos momentos han finalizado la fase del entorno del IES Almunia y han comenzado los trabajos en la calle Málaga.

El teniente de alcaldesa ha recordado que este "**nuevo colector con una capacidad más amplia viene a solucionar los problemas de inundaciones** que afectaban a esta zona de la ciudad y más concretamente a centros educativos de la barriada de La Granja, por tanto, es una inversión muy importante que viene a trabajar en esa labor de prevención de inundaciones que desgraciadamente estamos acostumbrados a vivir cada invierno".

"No podemos quedarnos de brazos cruzados y **debemos hacer inversiones importantes** que trabajen en la prevención de esas inundaciones y para eso es importante trabajar en las canalizaciones y en colectores como el de la calle Málaga. Decir que ya ha terminado la fase en el IES Almunia y se ha hecho con celeridad para no entorpecer el inicio del curso escolar y se está avanzando en la calle Málaga donde esos enormes tubos podrán paliar los problemas que provocaban esas lluvias torrenciales. También se actuará en la reurbanización de la zona y en el pintado de la señalítica de la calle", ha señalado Jaime Espinar.

Inversión de más de un millón y medio

En concreto, "el Ayuntamiento de Jerez, en el marco de la inversión comprometida por la concesionaria del servicio de Aguas, Aquajerez, acomete una mejora que supone una inversión de más de un millón y medio de euros". En la zona de La Granja discurre hasta este momento **un antiguo colector con más de 50 años de antigüedad**, que no cuenta con capacidad suficiente para los episodios de fuertes lluvias y que además pasa por el CEIP Antonio de

Nebrija, lo que podría suponer un riesgo.

La **nueva infraestructura desviar la tubería fuera de este recinto educativo** para evitar riesgos estructurales, contando con un sección mayor que la anterior y por tanto, aportando más capacidad de recepción, con el fin de acoger un mayor volumen de aguas pluviales y residuales y reduciendo el riesgo de desbordamientos crónicos que sufren actualmente los vecinos de La Granja, cuando se producen lluvias intensas o borrascas.

En el transcurso de esta obra **se van a instalar de 600 metros de colector de un diámetro de hasta 1.500 milímetros** (frente a los 1.000 milímetros del anterior) y materiales de última generación, que aseguren un mejor funcionamiento de las redes de alcantarillado ante episodios de fuertes lluvias cada vez más frecuentes, y al mismo tiempo eliminándose el riesgo que venía suponiendo su trazado actual bajo instalaciones docentes. Una vez que el nuevo colector entre en funcionamiento, el tramo antiguo que pasa bajo el colegio afectado será completamente rellenado con hormigón, para asegurar el terreno.

Las **obras han finalizado en el entorno del IES Almunia** y ha comenzado la instalación en la calle Málaga en su confluencia con la calle Jaén, estando previsto que finalicen en la avenida Fernando Portillo.

Los trabajos **se completarán con el reasfaltado de las calles afectadas** y la reinstalación de la señalización vial correspondiente y pasos de peatones elevados en el entorno del polideportivo Kiko Narváez. La reapertura de zonas afectadas se irá produciendo una vez vayan finalizando las obras, para influir lo menos posible en el día a día de los vecinos y vecinas de la barriada.







Verbenas Lomopardo

28 y 29 AGOSTO

Música, baile y buen ambiente
¡Te esperamos!



MÚSICA
en directo



BAILE
toda la noche



BARRA
y tapas



SORTEOS
y sorpresas

¡VEN Y DISFRUTA CON TU GENTE! 

 **CENTRO DE BARRIO**
Tradición, vecindad y fiesta

 Dedicada con todo nuestro cariño
a todos los vecin@s afectados
por las inundaciones

¡No faltes, lo pasaremos en grande!


Ayuntamiento de Jerez
Desarrollo Rural

El nuevo colector de La Granja termina la primera fase: la obra ahora se centra en la calle Málaga

Los trabajos ya han concluido en el entorno del IES Almunia y han comenzado en la calle Málaga, en su confluencia con la calle Jaén, desde donde está previsto que avancen hasta la avenida Fernando Portillo. Espinar ha destacado que el nuevo colector contará con una capacidad superior a la infraestructura existente y permitirá actuar sobre los problemas de inundaciones que han afectado especialmente a varios centros educativos de La Granja.

original



Avda. Álvaro Domecq, 6
11402 Jerez de la Frontera
Tel: 856 81 37 24



Del 1 al 31 de agosto

**TE REGALAMOS
EL IVA**

[Pincha aquí](#)



Visita de Jaime Espinar al nuevo colector de La Granja. -

El teniente de alcaldesa de Coordinación de Servicios Públicos de [Jerez](#), Jaime Espinar, ha visitado junto a técnicos de Aquajerez las obras de instalación de un nuevo colector en la barriada de La Granja, una actuación destinada a mejorar la red hídrica de la ciudad y reducir los problemas de inundaciones que afectan a esta zona durante los episodios de lluvias intensas. Los trabajos ya han concluido en el entorno del IES Almunia y han comenzado en la calle Málaga, en su confluencia con la calle Jaén, desde donde está previsto que avancen hasta la avenida Fernando Portillo.

Espinar ha destacado que el nuevo colector contará con una capacidad superior a la infraestructura existente y permitirá actuar sobre los problemas de inundaciones que han afectado especialmente a varios centros educativos de La Granja. El responsable municipal ha defendido que **se trata de una inversión orientada a la prevención ante unos episodios** que, según ha señalado, se producen habitualmente cada invierno. En este sentido, ha subrayado que "No podemos quedarnos de brazos cruzados y debemos hacer inversiones importantes que trabajen en la prevención de esas inundaciones".

[«-- Volver al índice](#)

La inversión

La actuación se enmarca en la inversión comprometida por la concesionaria del servicio de aguas, Aquajerez, y supone un desembolso de más de 1,5 millones de euros. Hasta ahora, la zona contaba con **un colector de más de 50 años de antigüedad que atravesaba el CEIP**

Antonio de Nebrija y cuya capacidad resultaba insuficiente para hacer frente a episodios de fuertes lluvias. La nueva infraestructura permitirá modificar ese trazado y desplazar la tubería fuera del recinto educativo, con el objetivo de eliminar el riesgo que suponía su recorrido bajo las instalaciones docentes.

En total, la obra contempla la instalación de 600 metros de colector, con un diámetro de hasta 1.500 milímetros, frente a los 1.000 milímetros de la infraestructura anterior, además de materiales de última generación. La mayor sección permitirá recibir un volumen superior de aguas pluviales y residuales y reducir el riesgo de los desbordamientos que afectan a los vecinos de La Granja cuando se registran lluvias intensas o borrascas. Una vez que el nuevo colector entre en funcionamiento, **el tramo antiguo que discurre bajo el colegio será rellenado completamente con hormigón para asegurar el terreno.**

Los trabajos se completarán con la reurbanización y el reasfaltado de las calles afectadas, así como con la reinstalación de la señalización vial y de **los pasos de peatones elevados en el entorno del polideportivo Kiko Narváez**. Espinar ha explicado que la intervención en el entorno del IES Almunia se ha ejecutado con celeridad para evitar que las obras interfirieran en el comienzo del curso escolar y ha señalado que los trabajos continúan ahora en la calle Málaga, donde los nuevos tubos permitirán paliar los problemas derivados de las lluvias torrenciales. Las zonas afectadas se irán reabriendo conforme concluyan las distintas fases de la actuación para reducir al mínimo las molestias en el día a día de los vecinos.

-



Así será el nuevo Albergue municipal de Jerez el Parque Empresarial Oeste: los usuarios podrán convivir con sus mascotas

-



La calle Aire de Jerez vuelve a lucir de nuevo con sus coloridas macetas: alguien intentó arrancarlas

•



La historia de la fábrica de botellas de Jerez y otras chimeneas que sí se mantienen en la ciudad

El agua permanecerá cortada durante varias horas en el centro de Jaén por este motivo

Una conocida cafetería a la entrada de la plaza Deán Mazas ha amanecido cerrada este jueves. Un cartel en su puerta explica que permanecerá así durante varias horas por problemas en el suministro del agua. No se trata de una incidencia particular. La empresa responsable del abastecimiento y saneamiento de agua en Jaén, Aqualia, ha cortado el suministro este jueves, a las ocho de la mañana, en varias calles del centro de la ciudad y en las plazas de la Constitución, Deán Mazas y el Pósito para efectuar trabajos de mejora en la red.

Manu Ibáñez • [original](#)



Grifo de un lavabo cortado / Magnific

Una conocida cafetería a la entrada de la plaza Deán Mazas ha amanecido cerrada este jueves. Un cartel en su puerta explica que permanecerá así durante varias horas por **problemas en el suministro del agua**. No se trata de una incidencia particular.

La empresa responsable del abastecimiento y saneamiento de agua en Jaén, [Aqualia](#), ha cortado el suministro este jueves, a las ocho de la mañana, en **varias calles del centro de la ciudad y en las plazas de la Constitución, Deán Mazas y el Pósito** para efectuar trabajos de mejora en la red.

El [Ayuntamiento de Jaén](#) informó de ello este miércoles, poco antes de las nueve de la noche. Desde el consistorio se explica que las labores de mejora son necesarias en tanto en cuanto **la antigüedad de la red es considerable**.

Las calles afectadas por el corte del agua en Jaén

Las calles y plazas afectadas son **Cuatro Torres, Cronista Cazabán, Plaza de la Constitución, Plaza Deán Mazas, Plaza del Pósito, Pescadería, Bernabé Soriano, Ignacio Figueroa, Joaquín Tenorio y Hurtado**.

Según el Ayuntamiento, Aqualia envió durante este miércoles mensajes a los residentes de estas zonas que están inscritos en el servicio de mensajería, un sistema gratuito, explica, que permite tener **información de primera mano y con antelación de obras o incidencias** que obliguen al corte de suministro en la zona de referencia del usuario.

¿Hasta cuándo durará el corte de agua?

El Ayuntamiento detalla que el suministro de agua se restablecerá, según lo previsto, **a las dos de la tarde**.

El gran contracte de laigua metropolitana, pendent duna oferta amb una rebaixa del 60%

Ladjudicació del servei daigua en baixa de vuit municipis de làrea metropolitana de Barcelona ha entrat en la fase clau. LÀrea Metropolitana de Barcelona està estudiant la documentació presentada per Veolia després que la seva oferta fos considerada anormalment baixa per la rebaixa plantejada en el preu de les inversions.

Eric Mendo • [original](#)



[Activar ara](#)

Ladjudicació del servei daigua en baixa de vuit municipis de làrea metropolitana de Barcelona ha entrat en la fase clau. LÀrea Metropolitana de Barcelona està estudiant la documentació presentada per Veolia després que la seva oferta fos considerada anormalment baixa per la rebaixa plantejada en el preu de les inversions.

El contracte té una durada de **25 anys** i donarà servei a uns 250.000 habitants de **Cervelló, Corbera de Llobregat, Molins de Rei, la Palma de Cervelló, Ripollet, Sant Andreu de la Barca, Sant Cugat del Vallès i Tiana.**



4.421 vols en quatre dies: l'aeroport del Prat afronta el gran final de l'estiu

La millor oferta, pendent de validació

Veolia parteix com a primera classificada del concurs, després d'obtenir la **millor valoració tècnica i també la puntuació econòmica més alta**. Tot i això, la seva proposta ha quedat pendent d'un tràmit de justificació perquè inclou **una rebaixa del 60% en el preu de les inversions**.

Segons l'acta de la Mesa de Contractació, el lliurar per considerar una oferta en presumpció de temeritat se situava en el 27,63%, molt per sota de la baixa presentada per la companyia.

L'empresa ja ha lliurat dins de termini la justificació requerida. Ara, els equips tècnics de IAMB han d'analitzar si els arguments aportats acrediten la viabilitat de l'oferta i elaborar un informe amb una proposta d'acceptació o rebuig.

La decisió final en aquesta fase correspondrà a la **Mesa de Contractació**. Si accepta la justificació, proposarà adjudicar el contracte a Veolia. **Si la rebutja, l'oferta quedarà exclosa** i el procediment avançarà cap a la següent proposta classificada.

L'adjudicació definitiva haurà de passar pel **Consell Metropolità**, previsiblement en la reunió prevista per al 29 de setembre.



Aiguamet mou fitxa

La segona empresa classificada en la valoració tècnica, **Aiguamet**, UTE formada per Aqualia i Global Omnium, també ha fet moviments en el procediment. **La companyia ha presentat al·legacions** i peticions d'informació davant la Mesa de Contractació.

Aiguamet defensa que Veolia ha de justificar específicament la baixa aplicada als preus de les inversions i els elements directament vinculats a aquesta rebaixa. La UTE considera que aquest tràmit no hauria de servir per modificar o compensar a posteriori les condicions econòmiques de l'oferta inicial.

Tot i això, Aiguamet no seria automàticament adjudicatària si Veolia quedés fora, ja que altres propostes també han estat sotmeses al tràmit de justificació per haver estat considerades anormalment baixes.

Sobre l'autor



Eric Mendo Veure [biografia](#)

Contingut relacionat



El local de postres artesanals que ha obert fa poc a Barcelona i ja s'està fent viral



LAnella Olímpica tanca el 2026 amb una programació musical i esportiva de gran nivell



Laplec de Sant Ramon torna a Sant Boi amb la seva 89a edició: activitats culturals i físiques a la natura

El gran contrato del agua metropolitana, pendiente de una oferta con una rebaja del 60%

La adjudicación del servicio de agua en baja de ocho municipios del área metropolitana de Barcelona ha entrado en la fase clave. El Área Metropolitana de Barcelona está estudiando la documentación presentada por Veolia después de que su oferta fuera considerada anormalmente baja por la rebaja planteada en el precio de las inversiones.

Eric Mendo • [original](#)



La adjudicación del servicio de agua en baja de ocho municipios del área metropolitana de Barcelona ha entrado en la fase clave. El Área Metropolitana de Barcelona está estudiando la documentación presentada por Veolia después de que su oferta fuera considerada anormalmente baja por la rebaja planteada en el precio de las inversiones.

El contrato tiene una duración de 25 años y dará servicio a unos 250.000 habitantes de Cervelló, Corbera de Llobregat, Molins de Rei, La Palma de Cervelló, Ripollet, Sant Andreu de la Barca, Sant Cugat del Vallès y Tiana.

La mejor oferta, pendiente de validación

Veolia parte como primera clasificada del concurso, después de obtener la mejor valoración técnica y también la puntuación económica más alta. Sin embargo, su propuesta ha quedado pendiente de un trámite de justificación porque incluye una rebaja del 60% en el precio de las inversiones.

Según el acta de la Mesa de Contratación, el umbral para considerar una oferta en presunción de temeridad se situaba en el 27,63%, muy por debajo de la baja presentada por la compañía.

La empresa ya ha entregado dentro de plazo la justificación requerida. Ahora, los equipos técnicos del AMB deben analizar si los argumentos aportados acreditan la viabilidad de la oferta y elaborar un informe con una propuesta de aceptación o rechazo.

La decisión final en esta fase corresponderá a la Mesa de Contratación. Si acepta la justificación, propondrá adjudicar el contrato a Veolia. Si la rechaza, la oferta quedará excluida y el procedimiento avanzará hacia la siguiente propuesta clasificada.

La adjudicación definitiva deberá pasar por el **Consell Metropolità**, previsiblemente en la reunión prevista para el 29 de septiembre.



Aiguamet mueve ficha

La segunda empresa clasificada en la valoración técnica, **Aiguamet**, UTE formada por Aqualia y Global Omnium, también ha hecho movimientos en el procedimiento. **La compañía ha presentado alegaciones** y peticiones de información ante la Mesa de Contratación.

Aiguamet defiende que Veolia debe justificar específicamente la baja aplicada a los precios de las inversiones y los elementos directamente vinculados a esta rebaja. La UTE considera que este trámite no debería servir para modificar o compensar a posteriori las condiciones económicas de la oferta inicial.

Sin embargo, Aiguamet no sería automáticamente la adjudicataria si Veolia quedara fuera, ya que otras propuestas también han sido sometidas al trámite de justificación por haber sido consideradas anormalmente bajas.

Ana Ortiz acusa a Caballero de tener Aqualia a su servicio y no al de los vigueses

La acusación de Ortiz sucede a las declaraciones del alcalde, quien, indignado por las palabras de Ángeles Vázquez de que Vigo debe seis millones de euros del canon a la Xunta por el canon de saneamiento, dijo que ese asunto está judicializado, por lo que Vigo, de momento, no debe nada. La Xunta acusa a Caballero de tener «montado un negocio con el agua» mientras no paga lo que debe.

original



Si la Xunta de Galicia acusó este miércoles al alcalde, **Abel Caballero**, de «[tener un negocio montado con el agua](#)» en Vigo, mientras «no paga lo que debe», tal y como afirmó la conselleira de Medio Ambiente, **Ángeles Vázquez**, este jueves ha sido la delegada del Gobierno autonómico en la ciudad, Ana Ortiz, quien ha vuelto a la carga: » Caballero tiene la concesionaria a su servicio y no al servicio de los vigueses», ha dicho.

La acusación de Ortiz sucede a las declaraciones del alcalde, quien, indignado por las palabras de Ángeles Vázquez de que Vigo debe seis millones de euros del canon a la Xunta **por el canon de saneamiento**, dijo que ese asunto está judicializado, por lo que Vigo, de momento, no debe nada.

La Xunta acusa a Caballero de tener «montado un negocio con el agua» mientras no paga lo que debe



La Xunta acusa a Caballero de tener «montado un negocio con el agua» mientras no paga lo que debe

La conselleira de Medio Ambiente, Ángeles Vázquez, ha dicho este miércoles que el alcalde de Vigo, Abel Caballero, tiene «montado un negocio» con el agua y que por eso «se pone muy nervioso» al oír hablar de «avanzar hacia una mancomunidad» y ha acusado al Concello de Vigo de mantener una deuda con la Xunta [Sigue leyendo La Xunta acusa a Caballero de tener «montado un negocio con el agua» mientras no paga lo que debe](#)

□VigoÉ

- Incrustados de WordPress
- Incrustar HTML

Copia y pega esta URL en tu sitio WordPress para incrustarlo

Copia y pega este código en tu sitio para incrustarlo

«Querido alcalde, ya **hay dos sentencias firmes que le condenan a asumir el canon de saneamiento**. No hay que esperar a nada, ya hay jurisprudencia», ha replicado este jueves Ortiz, quien ha hecho públicas esas sentencias.

Ortiz, que ha lamentado que de nuevo «estemos hablando de las mismas ocurrencias y falacias de Abel Caballero», también ha reprochado al regidor que haya afirmado que los 75 millones que puso la Xunta para la depuradora es menos de los que paga el Concello de canon, ya que desde 2009 ha pagado la ciudad ha pagado cien millones, y que la depuradora se pagó con fondos europeos que la hoy concejala **Elena Espinosa** destinó a Vigo cuando era ministra.

«Dice el alcalde que el agua y el dinero son suyos. Bueno, ayer también dijo que el dinero es de Elena Espinosa, literal. Vamos por partes, querido alcalde. **El agua y el dinero son de todos, no son suyos ni de nadie, creencia muy clásica entre los socialistas**. El dinero y el agua hay que gestionarlos para garantizar un servicio básico sin convertirlo en otro mantra», ha replicado Ortiz, que también ha vuelto a hablar de **las famosas válvulas** de la presa de Eiras.

Las válvulas y Aqualia

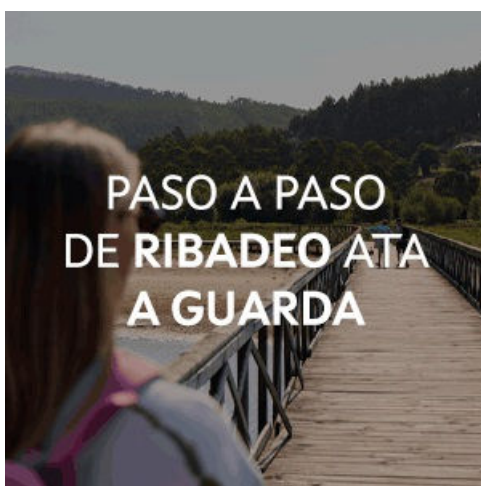
«Debería caérsele la cara de vergüenza después de **ocultar que había daños** y que estaba en peligro el suministro de agua a la ciudad. Lo solucionó la Xunta. Sí, otra vez», ha afirmado Ortiz, que ha criticado con dureza la relación que el alcalde mantiene con **Aqualia**, la concesionaria del agua en la ciudad.

«El problema es que Caballero **tiene la concesionaria a su servicio y no al servicio de los vigueses**. Una concesionaria con una tarifa disparada que se dedica a poner bancos y aceras o a hacer campañas de publicidad en vez de reparar las fugas y mejorar el suministro», ha afirmado.

Después, Ortiz ha abierto el foco para recordar algunas de las situaciones que vive Vigo por, en su opinión, la falta de gestión del alcalde y su gobierno: «En Vigo **ya estamos acostumbrados a que Caballero se arrodille ante un Gobierno en descomposición**, como el de Pedro Sánchez, que no ha hecho nada por Vigo. La nueva Avenida de Madrid, transferida y proyectada por Ana Pastor hace ocho años, todavía en obras. La Biblioteca del Estado, camino de quince años sin saber cuándo se ejecutará. El túnel del Elduayen, ya forma parte del paisaje, una obra inconclusa por falta de gestión, camino de los diez años de espera», ha ido enumerando.

«Urticaria, cada vez que se le recuerdan que debe señalizar el Camino de Santiago, **otros diez años de espera**. Habla de vivienda, cuando en más de quince años no ha entregado las llaves de ni una sola vivienda de protección pública. Y seguimos con el culebrón de la ETEA, que **ha dinamitado durante años y años**, o de las pistas de atletismo, otros catorce años de espera», ha seguido diciendo.

«Alcalde, por favor, deje las guerras. Ya sabemos que **sólo trabaja para sus intereses electorales y de su ego**, pero empiece a hacerlo para solucionar las necesidades de los vigueses, que pierden oportunidades todos los días por enfrentarse con todo el mundo», ha concluido.



Se renueva el agua del polígono mientras se estudia la causa

Aqualia está vaciando todo el agua afectada por el manganeso en Vicolozano y trabaja para identificar la "maniobra" que ha originado que no sea apta para el consumo humano y que todavía se desconoce. Técnicos de la empresa Aqualia están ejecutando las operaciones necesarias para renovar todo el agua que llega al polígono industrial de Vicolozano después de que se detectaran en ella niveles de manganeso por encima de lo permitido, lo que provocó que se declarara como apta para el consumo humano.

Diario de Ávila • [original](#)

Aqualia está vaciando todo el agua afectada por el manganeso en Vicolozano y trabaja para identificar la "maniobra" que ha originado que no sea apta para el consumo humano y que todavía se desconoce



Se renueva el agua del polígono mientras se estudia la causa - Foto: David Castro

Técnicos de la empresa Aqualia están ejecutando las operaciones necesarias para renovar todo el agua que llega al polígono industrial de Vicolozano después de que se detectaran en ella niveles de manganeso por encima de lo permitido, lo que provocó que se declarara como apta para el consumo humano. Los trabajos se centran ahora en vaciar las tuberías del agua afectada y sustituirla por otra limpia, mientras que se trabaja para identificar la «maniobra» que ha originado este problema y que todavía se desconoce.

El jefe de servicio de Aqualia, Jaime Lobato, explicó que actualmente se está «sustituyendo el agua presente en la red del polígono por agua nueva que sale de la potabilizadora en condiciones» una renovación del agua para lo que ha sido necesario cortar el suministro porque «es válida para otros usos, aunque no se pueda beber» y porque «el trastorno que se hace si se vacía la red y se queda sin agua es mucho más importante y eso se está tratando de evitar». Lobato explicó que esa renovación del agua se lleva a cabo «vaciando la red, abriendo válvulas, hidrantes y bocas de río en las zonas bajas, a la vez que se rellena con agua nueva y correcta. Es un trabajo continuo y por eso lleva más tiempo», por lo que se mantiene el plazo inicial de 72 horas para solucionar el problema, lo que llevaría el plazo hasta la tarde de mañana sábado, en el mejor de los casos, y es que hay que tener en cuenta que «la red hidráulica del polígono tiene unos 7 kilómetros de longitud» y que una vez que se renueve el agua, «nos tenemos que asegurar, con una serie de analíticas, que los datos son correctos».

Así es como se está solucionando un problema que algunas empresas detectaron ya en la jornada del pasado martes, aunque ya se detectó un pico alto de manganeso el lunes, que se solucionó, pero fue en la tarde del miércoles cuando la situación ya aconsejó el determinar el agua del polígono como no apta para el consumo humano al repetirse ese aumento de esa sustancia. Lobato explicó que «a las cinco y cuarto de la mañana del miércoles en el final de la red sureste del polígono se dio aviso de que el agua salía turbia. La muestra que tomamos dio un nivel de manganeso superior al permitido, por lo que se contactó con Sanidad y se tomaron muestras en otros cuatro puntos, una de ella dio un resultado correcto pero las otras tres no, por lo que se informó al Ayuntamiento y se consideró que lo procedente era declarar el agua como no apta para el consumo humano». Ese fue el proceso de una situación para la que, de momento, no hay explicación concreta, situándose el «origen posible en alguna maniobra que ha alterado los valores de funcionamiento normal de la red y ha hecho que sedimentos presentes o en una parte nueva de la red o en una instalación particular afecten al resto de las conducciones de la red formándose una especie de nube de manganeso y eso ha provocado que los niveles sean altos». De momento, «no tenemos datos concluyentes de cuál ha sido el origen», confirmó Lobato, quien comentó que «hay diferentes posibilidades. Ha sido algo de envergadura que no pasa normalmente y estamos investigando». Dentro de las hipótesis que se barajan, «en el polígono se están llevando a cabo obras de ampliación y eso incluye una parte de la red de abastecimiento. Cualquier maniobra que produzca, como un llenado, una apertura de alguna válvula en esa parte de la red nueva que no esté en funcionamiento normalmente, puede ser una causa de envergadura para provocar esto», así como «cualquier maniobra en una instalación particular también de envergadura que haya tenido algún funcionamiento anómalo o una ausencia de sistemas de seguridad. Todo esto es lo que puede haber afectado a la red de abastecimiento. No es una cosa pequeña, es algo grande, pero de momento no tenemos identificado el origen».

Los técnicos de Aqualia, acompañados por inspectores de Sanidad, tomaron cuatro muestras de agua en otros tantos puntos del polígono industrial de Vicolozano, ofreciendo todas ellas valores diferentes, una de ellas dentro del parámetro legal, mientras que las otras tres estaban por encima.

Teniendo en cuenta que el Real Decreto 3/2023 determina que el límite paremétrico óptimo de manganeso en el agua es de 50 microgramos por litro, una las muestras en Vicolozano estaba en el entorno de los 160, otra en el de 150 y otra en 95. La que estaba dentro de las condiciones óptimas se movía en el entorno de 50 microgramos por litro.

Tal y como aseguró el jefe de servicio de Aqualia, Jaime Lobato, «de los posibles problemas que pueda tener el agua, el manganeso es de los menos trascendentes, pero lo que sí que se ve es rápido y eso fue lo que alertó a la gente que nos llamó para darnos el aviso, porque el agua se enturbia y se ve rápidamente».

Lobato recordó que Aqualia tiene a disposición de los usuarios un teléfono de atención las 24 horas del día para este tipo de avisos.

No hay ninguna relación entre este episodio de manganeso con el del año pasado

El jefe de servicio de Aqualia, Jaime Lobato, confirmó que este episodio de presencia de manganeso en el agua «no tiene nada que ver con el del año pasado». Lobato aclaró que en 2025, «lo que sucedió es que la calidad del agua de entrada a la potabilizadora superó con creces las posibilidades de la planta. Entonces, no se podía eliminar todo el manganeso que estaba entrando y el agua para toda la ciudad salió con condiciones de manganeso incorrectas. Ahora es algo que tenemos localizado en la instalación física de la red de abastecimiento del polígono de vicolózano y a lo demás no afecta. La planta está funcionando con normalidad y el resto de la ciudad de Ávila tiene agua de primera calidad, con todos los parámetros de calidad dentro de los índices normales».

«Es un hecho puntual sólo en la red del polígono»

José Ramón Budiño manda un mensaje de tranquilidad a la población: "el agua de la ciudad de cumple todos los parámetros de calidad" Mensaje tranquilizador el que se manda desde el Ayuntamiento de Ávila a la ciudadanía, circunscribiendo el problema de la elevada presencia de manganeso en el agua a «un hecho puntual concentrado en la red del polígono, que es independiente a la del resto de la ciudad».

Diario de Ávila • original

José Ramón Budiño manda un mensaje de tranquilidad a la población: "el agua de la ciudad de cumple todos los parámetros de calidad"



«Es un hecho puntual sólo en la red del polígono»

Mensaje tranquilizador el que se manda desde el Ayuntamiento de Ávila a la ciudadanía, circunscribiendo el problema de la elevada presencia de manganeso en el agua a «un hecho puntual concentrado en la red del polígono, que es independiente a la del resto de la ciudad». Así lo aseguraba el jefe de Infraestructuras del Consistorio abulense, Alberto Pato, al tiempo que el alcalde accidental, José Ramón Budiño, confirmaba que «el agua de la ciudad cumple con todos los parámetros de calidad».

«La red del polígono sale de la potabilizadora y va separada de la de la ciudad», explicó Pato, quien aclaró que desde el Ayuntamiento se están incrementando las análíticas, que indican que «los parámetros de salida de la ETAP son correctos y cumplen con los índices de calidad que nos establece la normativa», por lo que confirma que «el agua del resto de la ciudad no tiene problemas con el manganeso, es un hecho puntual del polígono» que se está tratando de solucionar «lo antes posible, para que los contratiempos que están sufriendo las industrias sean los menos posibles».

Por su parte, Budiño apuntó que «en cuanto se tuvo constancia de la incidencia» desde el Ayuntamiento de Ávila «se empezó a trabajar en comunicación directa con la empresa Aqualia de manera específica y localizada en esa red puntual de abastecimiento, que no incide en la calidad de agua del resto de la ciudad de Ávila». El primer problema se detectó «el lunes 24 de agosto» momento en el que ya hubo «una variación en los parámetros de calidad por presencia de manganeso», pero «se pudo solventar». No obstante, «se detectaron otras variaciones en la jornada del miércoles por el mismo motivo, y ya es cuando se decidió la declaración de no apta para el consumo humano».

Avances en las obras del nuevo colector de La Granja en Jerez: los trabajos llegan a la calle Málaga

Las obras del nuevo colector de la barriada de La Granja, en Jerez, avanzan con la finalización de los trabajos en el entorno del IES Almunia y el inicio de la instalación en la calle Málaga, en su confluencia con la calle Jaén. La actuación, que cuenta con una inversión de más de 1,5 millones de euros, tiene como objetivo mejorar la capacidad de la red de saneamiento y reducir el riesgo de inundaciones en esta zona de la ciudad.

Redacción • [original](#)

 Jaime Espinar visitando las obras | Jerez.es

Las obras del nuevo colector de la barriada de La Granja, en Jerez, avanzan con la finalización de los trabajos en el entorno del IES Almunia y el inicio de la instalación en la calle Málaga, en su confluencia con la calle Jaén. La actuación, que cuenta con una inversión de **más de 1,5 millones de euros**, tiene como objetivo mejorar la capacidad de la red de saneamiento y reducir el riesgo de inundaciones en esta zona de la ciudad.

El teniente de alcaldesa de Coordinación de Servicios Públicos, **Jaime Espinar**, ha visitado las actuaciones junto a técnicos de Aquajerez y ha destacado la importancia de esta intervención para prevenir los problemas que provocan las lluvias intensas, especialmente en el entorno de los centros educativos de La Granja.

Espinar ha explicado que el nuevo colector cuenta con una capacidad superior al actual y permitirá avanzar en la prevención de las inundaciones que afectan a esta zona durante los episodios de fuertes precipitaciones.

Este nuevo colector con una capacidad más amplia viene a solucionar los problemas de inundaciones que afectaban a esta zona de la ciudad y más concretamente a centros educativos de la barriada de La Granja, ha señalado.

El responsable municipal ha subrayado además que los trabajos en el entorno del IES Almunia se han ejecutado con celeridad para evitar que las obras interfirieran en el inicio del curso escolar. La actuación continúa ahora en la calle Málaga, donde se están instalando los nuevos tubos.

Un colector de mayor capacidad para La Granja

El Ayuntamiento de Jerez, en el marco de la inversión comprometida por la concesionaria del servicio de aguas, Aquajerez, está ejecutando una actuación que contempla la instalación de **600 metros de nuevo colector**, con un diámetro de hasta **1.500 milímetros**, frente a los 1.000 milímetros del colector existente.

La infraestructura sustituirá a un colector de más de **50 años de antigüedad**, cuya capacidad resulta insuficiente ante los episodios de lluvias intensas. Además, su trazado actual discurre bajo instalaciones docentes, entre ellas el **CEIP Antonio de Nebrija**, lo que suponía un riesgo para el entorno educativo.

El nuevo trazado permitirá desviar la tubería fuera del recinto escolar y contará con una sección mayor para facilitar la recepción y evacuación de un mayor volumen de aguas pluviales y residuales.

Con esta actuación se pretende reducir los desbordamientos que se producen en la barriada de La Granja durante episodios de lluvias intensas y mejorar el funcionamiento de la red de alcantarillado.

 Un momento de la visita | Jerez.es

Las obras continúan en la calle Málaga

Una vez finalizados los trabajos en el entorno del IES Almunia, la instalación del nuevo colector ha comenzado en la **calle Málaga**, en su confluencia con la calle Jaén. Los trabajos continuarán hasta la **avenida Fernando Portillo**.

Cuando el nuevo colector entre en funcionamiento, el tramo antiguo que discurre bajo el colegio será rellenado completamente con hormigón para garantizar la seguridad y estabilidad del terreno.

La actuación se completará con el **reasfaltado de las calles afectadas**, la reinstalación de la señalización vial y la ejecución de **pasos de peatones elevados en el entorno del polideportivo Kiko Narváez**.

La reapertura de las zonas afectadas por las obras se realizará de forma progresiva conforme vayan concluyendo los trabajos, con el objetivo de minimizar las molestias para los vecinos de La Granja.

Aqualia investiga el origen del exceso de manganeso en el agua de Vicolozano



El Ayuntamiento y Aqualia aseguran que la incidencia está localizada y estima entre 48 y 72 horas para renovar el agua de la red afectada. El Ayuntamiento de Ávila ha informado de que el agua del polígono industrial de Vicolozano permanece declarada no apta para el consumo humano tras detectarse niveles de manganeso superiores a los permitidos.

El Consistorio y Aqualia aseguran que la incidencia está localizada exclusivamente en una parte de la red de abastecimiento de Vicolozano, independiente de la que suministra al resto de la ciudad.

El alcalde accidental, José Ramón Budiño, ha comparecido este jueves acompañado por el concejal de Servicios a la Ciudad, Javier Ajates; el jefe de Infraestructura del Consistorio abulense, Alberto Pato; y el jefe de Servicio de Aqualia, Jaime Lobato, además de representantes de distintos servicios municipales y de la empresa concesionaria.

Budiño ha explicado que la incidencia fue identificada el miércoles 26 de agosto y que, desde entonces, se trabaja de forma específica sobre ese sector hidráulico.

El alcalde accidental ha querido lanzar un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía, ya que, según ha señalado, "no incide en la calidad de agua del resto de abastecimiento a la ciudad de Ávila".

El origen se remonta a un primer episodio detectado el lunes 24 de agosto, cuando se registró una variación de los parámetros de calidad por presencia de manganeso.

Aquella incidencia fue localizada y solventada, pero el problema volvió a aparecer el miércoles con una mayor afección. Cuatro muestras, tres con manganeso por encima del límite. Jaime Lobato ha explicado que Aqualia recibió a las 5:15 horas del miércoles el aviso de una industria del polígono por la presencia de agua con color.

Tras desplazarse al punto afectado y analizar una primera muestra, se comprobó que el nivel de manganeso superaba el límite establecido en el Real Decreto 3/2023.

Sanidad fue informada y sus inspectores se desplazaron para realizar nuevas tomas. En total se analizaron cuatro muestras: una resultó correcta y tres superaron el valor paramétrico establecido para el manganeso en el agua destinada al consumo humano.

Los valores detectados fueron de aproximadamente 160, 150, 95 y 40 microgramos por litro. Ante estos resultados, se informó al Ayuntamiento y se determinó que lo procedente era declarar el agua no apta para el consumo humano.

Lobato ha señalado que el manganeso es uno de los problemas de menor trascendencia entre los posibles que puede presentar el agua, aunque tiene una característica que permitió detectar rápidamente la incidencia, "el manganeso lo que provoca ese color en el agua".

El aviso partió precisamente de una industria del polígono que contactó con el centro de atención al cliente de Aqualia, operativo las 24 horas.

Una red independiente de unos siete kilómetros Foto: Mapa de la red de abastecimiento (líneas azules) Los responsables municipales y Aqualia han insistido en que el episodio está acotado a Vicolozano.

El sector hidráulico afectado tiene unos siete kilómetros de longitud y funciona de manera independiente respecto al resto de la red de Ávila. "La red es independiente", ha recalcado Lobato, quien ha asegurado que el episodio no ha llegado a Vicolozano-Brieva ni al resto de la ciudad.

Además, se ha reforzado el control analítico tanto en el polígono como en toda la red de abastecimiento de Ávila. Alberto Pato, jefe de Infraestructura del Consistorio, ha subrayado que los parámetros de salida de la ETAP (Estación de Tratamiento de Agua Potable) son correctos y cumplen con la normativa.

Por su parte, Budiño ha destacado que la calidad del agua de la ciudad cumple los parámetros establecidos y que existe un servicio de control permanente, aunque ha reconocido que ello no permite descartar futuras variaciones puntuales.

El agua de la red afectada se está renovando sin cortar el suministro La solución pasa por renovar progresivamente el agua de la red afectada. Aqualia está abriendo válvulas, hidrantes y bocas de riego situadas en las partes bajas del sector mientras introduce simultáneamente agua nueva procedente de la potabilizadora.

Lobato ha aclarado que no se está optando por cortar completamente el suministro y vaciar la red para después volver a llenarla. "Es algo que se está haciendo en continuo", ha explicado, ya que una parte del agua sigue utilizándose para usos distintos del consumo humano.

El procedimiento es más lento porque se trata de una red mallada: el agua puede seguir diferentes recorridos y no existe un punto único que permita vaciarla de manera inmediata.

Aqualia estima que el proceso físico puede prolongarse entre 48 y 72 horas desde el inicio de los trabajos, aunque este plazo no garantiza por sí mismo el levantamiento de la restricción.

Será necesario realizar analíticas sucesivas y comprobar que los resultados son correctos. Una vez confirmada la calidad del agua, las analíticas se trasladarán a Sanidad, se informará al Ayuntamiento y se podrá declarar de nuevo el agua apta para el consumo humano y para las actividades de las industrias agroalimentarias.

El origen de la incidencia todavía se investiga Aqualia todavía no ha determinado qué provocó la alteración de la red. Lobato ha explicado que se investiga una posible maniobra que habría alterado las condiciones normales de funcionamiento y movilizado sedimentos presentes en una parte nueva de la red o en alguna instalación particular.

El responsable de Aqualia ha hablado de la formación de "una especie de nube de manganoso" que habría provocado el incremento de los niveles. Entre las hipótesis de trabajo figura la ampliación del polígono de Vicolozano, que incluye nuevas infraestructuras de abastecimiento.

Actualmente existen diferentes fases de ejecución y, según Lobato, una maniobra de llenado o la apertura de una válvula en una parte nueva de la red que normalmente no está en funcionamiento podría haber desencadenado el episodio.

También se contempla la posibilidad de una instalación particular que haya experimentado un funcionamiento anómalo o carezca de determinados sistemas de seguridad.

No obstante, Aqualia insiste en que son hipótesis y que todavía no existe una causa concluyente. "No es una cosa pequeña, es algo grande, pero de momento no tenemos identificado el origen", ha señalado Lobato, que posteriormente ha asegurado que "confiamos en encontrar la causa".

Las empresas agroalimentarias están sufriendo la falta de agua La restricción está afectando especialmente a las empresas agroalimentarias de Vicolozano, ya que el suministro alternativo mediante cisternas no cubre las necesidades habituales de sus procesos productivos.

Para reducir las consecuencias, Aqualia está facilitando la carga de cisternas desde otros puntos de la red de Ávila, donde el agua mantiene las condiciones adecuadas.

De momento, según Lobato, tres empresas agroalimentarias han contactado con la compañía para solicitar este servicio, aunque se mantiene habilitado para otras industrias que lo necesiten.

"No va a ser todo el agua que necesitan para el funcionamiento normal", ha explicado el jefe de Servicio de Aqualia, aunque sí permite "resolver parte de los inconvenientes" provocados por la incidencia.

El suministro que abastece al sector parte de la potabilizadora, donde existen depósitos específicos, y posteriormente una tubería, situada después de la zona de Venta de la Miel, alimenta de agua potable al polígono de Vicolozano.

Un episodio diferente al registrado el año pasado Aqualia desvincula completamente esta incidencia de la registrada el año pasado. Lobato ha explicado que entonces el problema se encontraba en el agua de entrada a la potabilizadora, cuyos niveles de manganoso superaron la capacidad de tratamiento de la planta, afectando al suministro de toda la ciudad.

Ahora, en cambio, "es algo que tenemos localizado en la instalación física de la red de abastecimiento del polígono de Vicolozano y a lo demás no afecta".

La potabilizadora funciona con normalidad y, según Aqualia, el resto de Ávila dispone de agua de calidad. La compañía señala además que las variaciones normales de manganoso dentro de los márgenes permitidos forman parte del funcionamiento habitual del tratamiento y la distribución.

El Ayuntamiento pide tranquilidad mientras continúan los controles Los servicios técnicos municipales han reforzado los controles analíticos y mantienen el seguimiento de toda la red.

Alberto Pato ha insistido en que se trata de "un hecho puntual" concentrado en el polígono industrial y ha recordado que la red de Vicolozano parte de la potabilizadora de forma separada de la que abastece a la ciudad.

El objetivo inmediato es restablecer cuanto antes el suministro en condiciones aptas para el consumo, minimizando el impacto sobre las empresas del polígono.

La declaración de agua apta no se producirá hasta que las analíticas sucesivas confirmen que se cumplen todos los parámetros de calidad. Mientras tanto, la restricción afecta al agua del sector de Vicolozano declarado no apto, mientras que Ayuntamiento y Aqualia recalcan que el resto de la ciudad continúa recibiendo agua en condiciones normales y dentro de los parámetros establecidos.

EN MAGDALENA, ATLÁNTICO Y LA GUAJIRA

Las CAR fortalecen gestión ambiental junto a Aqualia



SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES, director de Corpoguajira, **Jesús León Insignares**, director de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico (C.R.A.), **Angélica María Arbeláez Mendoza**, directora País de Aqualia Colombia; y **Alfredo Rafael Martínez Gutiérrez**, director de Corpamag, participaron en la firma de la Declaración de Entendimiento y Cooperación Ambiental.



AQUALIA Y LAS AUTORIDADES ambientales acordaron mecanismos de coordinación para identificar riesgos, revisar prioridades y desarrollar acciones relacionadas con conservación, restauración y uso eficiente del agua.

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena, Corpamag; la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, CRA; Corpoguajira y Aqualia suscribieron una Declaración de Entendimiento y Cooperación Ambiental, mediante la cual definieron mecanismos de trabajo conjunto en los territorios donde la empresa presta sus servicios. El documento establece cuatro líneas principales: cumplimiento ambiental, articulación institucional, armonización de responsabilidades y desarrollo de alianzas. Estos componentes permitirán mantener espacios de diálogo técnico y jurídico para identificar prioridades, revisar posibles riesgos y coordinar respuestas frente a las necesidades ambientales de cada departamento.

CUATRO LÍNEAS DE TRABAJO

La declaración contempla compromisos relacionados con el cumplimiento de la normativa ambiental, los permisos y los instrumentos de manejo aplicables a las actividades desarrolladas por Aqualia. También plantea fortalecer la comunicación entre la empresa y las autoridades ambientales, con el propósito de abordar de manera coordinada los asuntos que correspondan a las competencias de cada entidad.

Otro de los componentes está relacionado con la posibilidad de establecer alianzas para desarrollar iniciativas de conservación, restauración ambiental, uso eficiente del agua y adaptación a las condiciones ambientales de cada territorio. Angélica María Arbeláez Mendoza, directora País de Aqualia Colombia, señaló que el acuerdo permitirá fortalecer el trabajo preventivo y la coordinación con las entidades ambientales.

"Queremos que nuestra operación no solo responda al cumplimiento de las obligaciones ambientales, sino que tenga la capacidad de anticipar riesgos y construir soluciones junto con las autoridades. Este acuerdo fortalece una relación basada en la transparencia, la confianza y una visión compartida sobre la sostenibilidad de los territorios", señaló.

ACCIONES EN LA GUAJIRA

Uno de los asuntos incluidos en la agenda regional corresponde a la disponi-

bilidad del recurso hídrico en La Guajira, departamento donde las condiciones climáticas y los periodos de sequía representan retos para la gestión del agua.

Samuel Santander Lanao Robles, director de Corpoguajira, destacó la importancia de coordinar capacidades entre la autoridad ambiental y el prestador de servicios para atender las condiciones

particulares del territorio.

"En La Guajira hablar de agua es hablar de un recurso estratégico para las comunidades y para el desarrollo del territorio. La variabilidad climática y los periodos de sequía nos exigen planificar mejor, proteger nuestras fuentes y trabajar de manera anticipada", manifestó.

El funcionario agregó que la alianza permitirá fortale-

cer el trabajo conjunto para abordar los desafíos relacionados con la disponibilidad y protección del recurso hídrico.

TRABAJO AMBIENTAL EN EL MAGDALENA

Para el Magdalena, la agenda contempla acciones relacionadas con la conservación y restauración de ecosistemas,

el uso eficiente del agua y la protección de las fuentes hídricas.

Alfredo Rafael Martínez Gutiérrez, director de Corpamag, señaló que la gestión del recurso debe estar acompañada por acciones de protección de los ecosistemas asociados a las fuentes de agua.

"El reto no es solamente disponer de agua hoy, sino proteger los ecosistemas y las fuentes que harán posible tenerla mañana. Esta articulación debe traducirse en proyectos de conservación, restauración y uso eficiente del recurso", afirmó.

Las acciones que se desarrollen en el departamento estarán relacionadas con las necesidades ambientales identificadas por Corpamag y con las líneas de trabajo definidas en la declaración. La cooperación también contempla la posibilidad de impulsar iniciativas que vinculen la protección de los ecosistemas con el uso adecuado del recurso hídrico y las necesidades de las comunidades.

SEGUIMIENTO EN ATLÁNTICO

En el Atlántico, la cooperación estará enfocada en for-

talear la coordinación y el seguimiento técnico de los asuntos ambientales relacionados con la prestación de los servicios.

Jesús León Insignares, director de la CRA, resaltó la importancia de contar con información técnica y mecanismos de prevención que permitan identificar posibles riesgos y establecer medidas oportunamente.

"Una gestión ambiental efectiva necesita información técnica, cumplimiento y capacidad de anticipación. Este acuerdo nos permite fortalecer la interlocución, identificar oportunamente riesgos y construir soluciones que respondan a las condiciones ambientales del Atlántico", indicó.

A partir de la declaración se establecerán espacios de trabajo entre la CRA y Aqualia para revisar los temas ambientales asociados a las actividades de la empresa en el departamento.

PROYECTOS DE ALCANCE REGIONAL

Además de los compromisos relacionados con cumplimiento y prevención, la declaración contempla la posibilidad de impulsar proyectos conjuntos en conservación y restauración ambiental, uso eficiente del agua, adaptación al cambio climático, capacitación jurídico-ambiental y fortalecimiento territorial.

Estas iniciativas estarán relacionadas con las líneas estratégicas de sostenibilidad de Aqualia y con los planes institucionales de las tres corporaciones ambientales. El documento fue firmado por Angélica María Arbeláez Mendoza, directora País de Aqualia Colombia; Jesús León Insignares, director de la CRA; Alfredo Rafael Martínez Gutiérrez, director de Corpamag, y Samuel Santander Lanao Robles, director de Corpoguajira.

Con esta declaración, las entidades establecieron una agenda de cooperación que permitirá mantener espacios de coordinación técnica y jurídica para abordar asuntos relacionados con el cumplimiento ambiental, la prevención de riesgos, la protección de los ecosistemas y la gestión del recurso hídrico en los tres departamentos.

Aqualia rechaza retención de trabajador durante el cumplimiento de sus funciones en Riohacha

Aqualia Riohacha rechazó la retención de uno de sus colaboradores del área comercial, ocurrida mientras realizaba labores de lectura de medidores en el barrio Los Cardonales, Comuna 10 del Distrito. A través de un comunicado, la empresa manifestó su preocupación por la situación y reiteró que la integridad y seguridad de sus trabajadores constituyen una prioridad durante el desarrollo de sus actividades en terreno.

Valentina Ríos • [original](#)

Aqualia Riohacha rechazó la retención de uno de sus colaboradores del área comercial, ocurrida mientras realizaba labores de lectura de medidores en el barrio Los Cardonales, Comuna 10 del Distrito.

A través de un comunicado, la empresa manifestó su preocupación por la situación y reiteró que la integridad y seguridad de sus trabajadores constituyen una prioridad durante el desarrollo de sus actividades en terreno.

La compañía señaló que ninguna inconformidad justifica acciones que pongan en riesgo o restrinjan la libertad de quienes cumplen sus funciones. Asimismo, informó que brinda acompañamiento al trabajador y que continuará implementando las medidas necesarias para proteger a sus equipos durante las labores operativas.

Aqualia no entregó detalles adicionales sobre las circunstancias en las que se produjo la retención ni precisó si el trabajador permaneció bajo esta condición durante cuánto tiempo.



Mamados de llevar dos meses sin agua, pero con el recibo activo, decidieron amarrar al trabajador que llegó a leer el contador para que sean serios

Una insólita escena se registró en un sector popular de Riohacha, donde habitantes, inconformes por las dificultades en el suministro de agua potable, retuvieron y amarraron a un trabajador de la empresa Aqualia que se encontraba realizando la lectura de los contadores. El hecho quedó registrado en video y rápidamente comenzó a generar reacciones, debido a la particular forma que encontró la comunidad para expresar su molestia frente a la situación del servicio.

[original](#)

•

Una insólita escena se registró en un sector popular de Riohacha, donde habitantes, inconformes por las dificultades en el suministro de agua potable, retuvieron y amarraron a un trabajador de la empresa Aqualia que se encontraba realizando la lectura de los contadores. El hecho quedó registrado en video y rápidamente comenzó a generar reacciones, debido a la particular forma que encontró la comunidad para expresar su molestia frente a la situación del servicio.

Según los habitantes, el malestar se debe a que los recibos continúan llegando, mientras el agua escasea o no llega con normalidad a sus viviendas. La situación se presenta en medio de las altas temperaturas y la sequía que afectan a La Guajira, condiciones que han aumentado la preocupación de las comunidades por el acceso al líquido vital. El trabajador, de acuerdo con los testimonios difundidos, no habría opuesto resistencia durante la protesta.

La curiosa escena provocó todo tipo de comentarios en redes sociales: mientras algunos usuarios reaccionaron con humor ante la forma de protesta, otros advirtieron que detrás de las imágenes existe un problema mucho más serio: la creciente inconformidad de comunidades que reclaman un servicio de agua estable. El episodio vuelve a poner sobre la mesa las dificultades de abastecimiento que enfrentan sectores de Riohacha y el reclamo de los habitantes por soluciones concretas.

Aqualia Riohacha rechaza retención de trabajador durante el cumplimiento de sus funciones

Guajira News • original

Armada sorprendió a embarcación venezolana pescando sin autorización en aguas de La GuajiraAqualia Riohacha rechaza retención de trabajador durante el cumplimiento de sus funcionesUniguajira amplía su Consultorio Jurídico y pone en funcionamiento un nuevo Centro de ConciliaciónFabio Torres, el Rector de la publicidad que seguirá vivo en cada vallaTormenta tropical Dolly se forma en el Atlántico; no amenaza al Caribe colombiano, pero podría generar lluvias el lunes en La GuajiraGobernación de La Guajira eleva a \$150 millones recompensa por información que permita ubicar a David Rodríguez GómezMás de 30 extradiciones ha firmado el Presidente en tan solo 16 díasEclipse lunar parcial cubrirá esta noche el 93 % de la Luna y podrá observarse desde La GuajiraCarrotanques de La Guajira: Contraloría anuncia fallos fiscales por \$25 mil millonesComfaguajira destina \$405 millones para subsidiar la pensión escolar de 1.000 estudiantes en RiohachaArmada sorprendió a embarcación venezolana pescando sin autorización en aguas de La GuajiraAqualia Riohacha rechaza retención de trabajador durante el cumplimiento de sus funcionesUniguajira amplía su Consultorio Jurídico y pone en funcionamiento un nuevo Centro de ConciliaciónFabio Torres, el Rector de la publicidad que seguirá vivo en cada vallaTormenta tropical Dolly se forma en el Atlántico; no amenaza al Caribe colombiano, pero podría generar lluvias el lunes en La GuajiraGobernación de La Guajira eleva a \$150 millones recompensa por información que permita ubicar a David Rodríguez GómezMás de 30 extradiciones ha firmado el Presidente en tan solo 16 díasEclipse lunar parcial cubrirá esta noche el 93 % de la Luna y podrá observarse desde La GuajiraCarrotanques de La Guajira: Contraloría anuncia fallos fiscales por \$25 mil millonesComfaguajira destina \$405 millones para subsidiar la pensión escolar de 1.000 estudiantes en Riohacha

Nuestra última edición

ACTUALIDAD GUAJIRA

Toque aquí para descargar



banner ultima edicion actualidad

Somos esfuerzo de miles y orgullo de todo un país.



Toca para ver el video



UNA EMPRESA GLENCORE

Aqualia Riohacha rechaza la retención de uno de sus colaboradores del área comercial mientras realizaba labores de lectura de medidores en el barrio Los Cardonales, Comuna 10 del Distrito.



MUCHO MÁS de lo que ves



aqualia

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Para Aqualia, la integridad, la seguridad y el respeto por sus trabajadores son una prioridad. Ninguna inconformidad justifica acciones que puedan poner en riesgo o limitar la libertad de las personas que cumplen sus labores en

terreno.

COMUNICADO



Aqualia Riohacha rechaza retención de trabajador durante el cumplimiento de sus funciones

Riohacha, 27 de agosto de 2026 | Aqualia Riohacha rechaza la retención de uno de sus colaboradores del área comercial mientras realizaba labores de lectura de medidores en el barrio Los Cardonales, Comuna 10 del Distrito.

Para Aqualia, la integridad, la seguridad y el respeto por sus trabajadores son una prioridad. Ninguna inconformidad justifica acciones que puedan poner en riesgo o limitar la libertad de las personas que cumplen sus labores en terreno.

Aqualia acompaña al colaborador y continuará adoptando las medidas necesarias para proteger a sus equipos durante el desarrollo de sus funciones.

COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y GESTIÓN SOCIAL
AQUALIA
LÍNEA GRATUITA NACIONAL 01 8000 423 601
www.aqualia.com.co

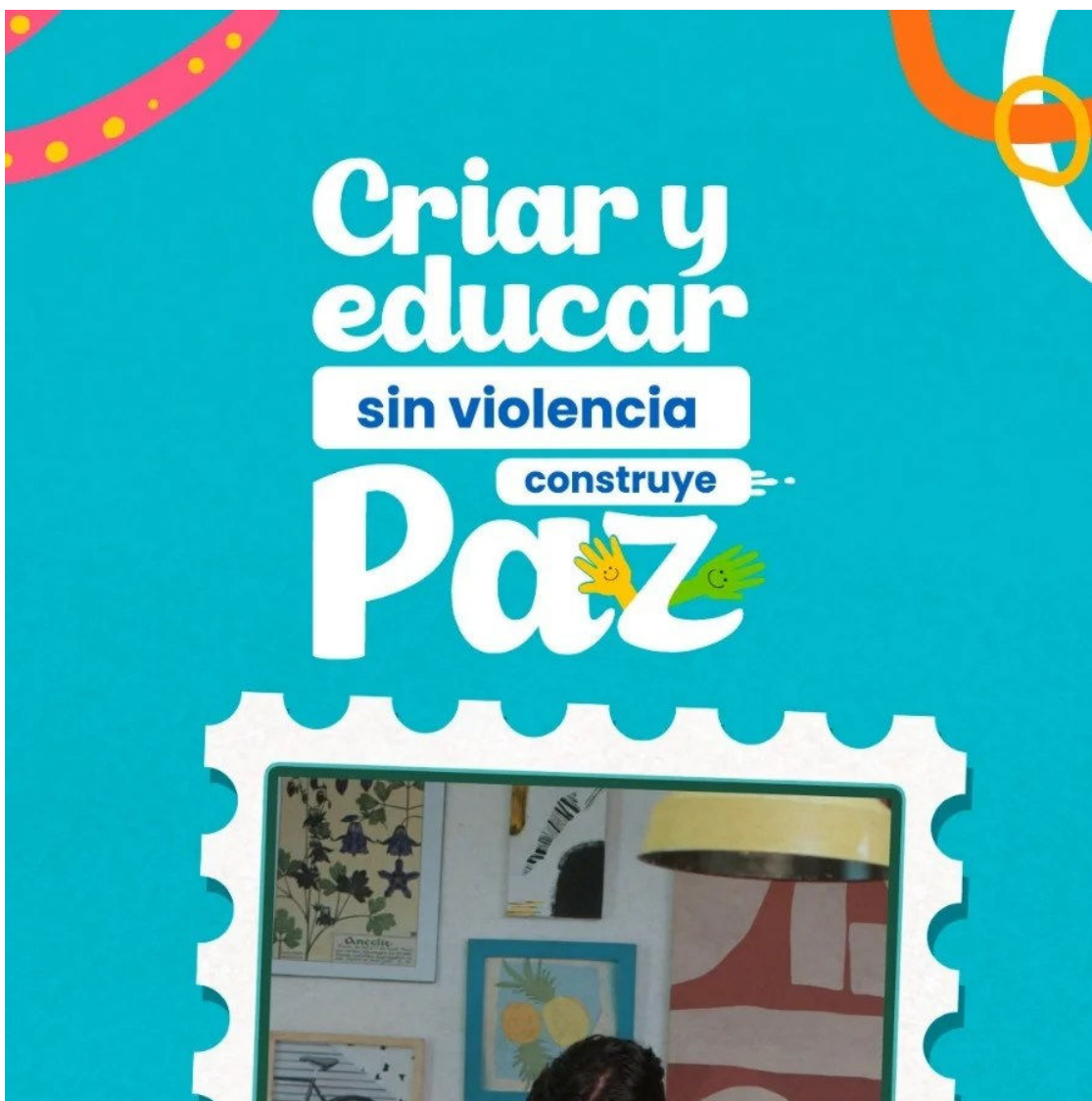


Contribuimos con soluciones
de **agua potable** y saneamiento básico
para las comunidades.

En Villavicencio, Puerto López y Guamal (Meta),
así como en Manaure (La Guajira), **entregamos 4**
plantas de tratamiento que mejoran el acceso a
agua segura para cerca de **27.000 personas**.

El *corazón* que
impulsa a Colombia

ecoPETROL



**Criar y
educar**
sin violencia
construye
Paz

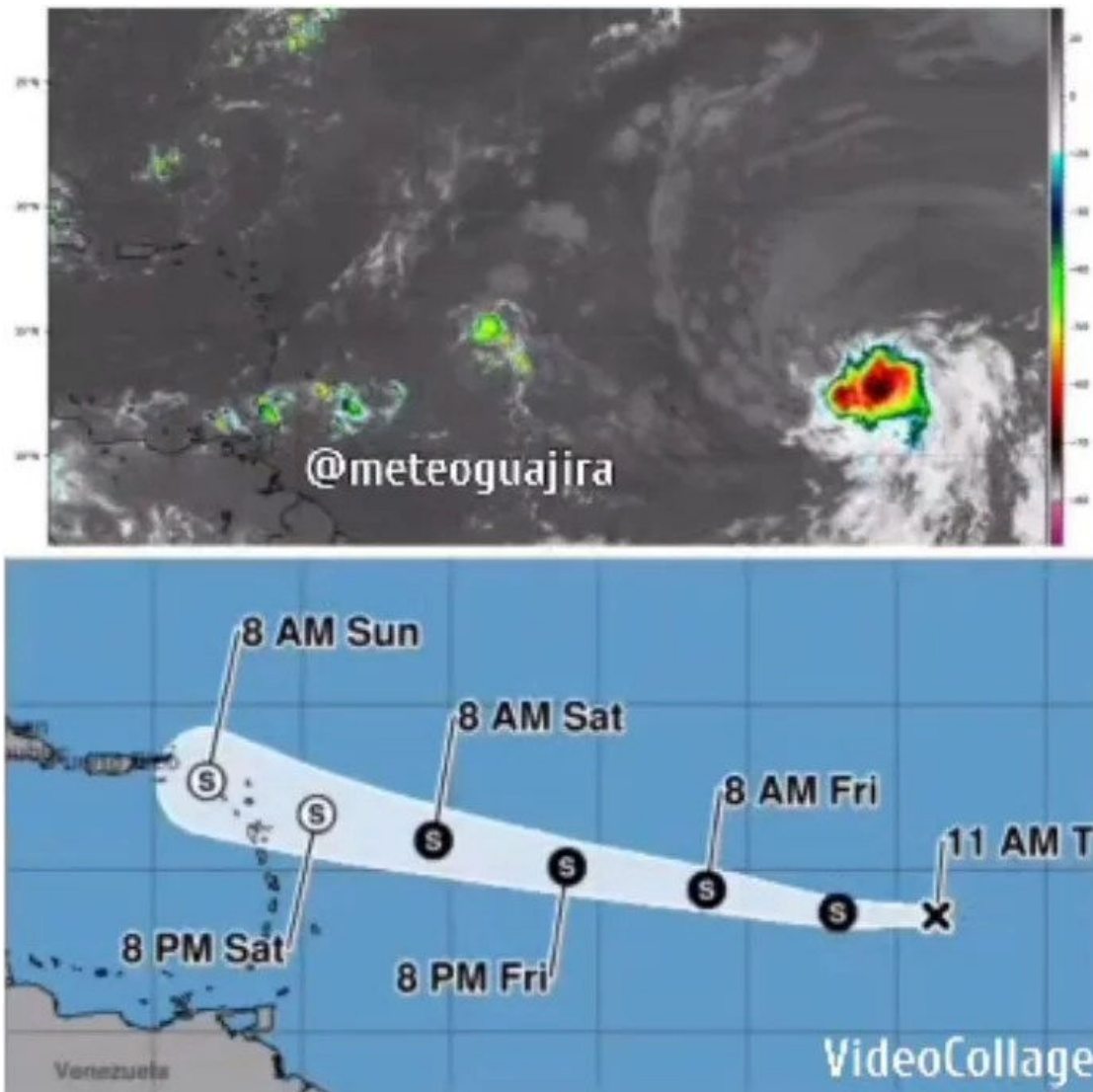
«-- Volver al índice



Armada sorprendió a embarcación venezolana pescando sin autorización en aguas de La Guajira



Uniguajira amplía su Consultorio Jurídico y pone en funcionamiento un nuevo Centro de Conciliación



Tormenta tropical Dolly se forma en el Atlántico; no amenaza al Caribe colombiano, pero podría generar lluvias el lunes en La Guajira

Nuestra ultima edición

ACTUALIDAD

GUAJIRA

Toque aquí para

descargar



banner ultima edicion actualidad

Contribuimos con soluciones
de **agua potable** y saneamiento básico
para las comunidades.

En Villavicencio, Puerto López y Guamal (Meta),
así como en Manaure (La Guajira), **entregamos 4**
plantas de tratamiento que mejoran el acceso a
agua segura para cerca de **27.000 personas**.

El *corazón* que
impulsa a Colombia

ecoPETROL

Criar y educar

sin violencia

construye

Paiz





Aqualia Riohacha rechaza la retención de uno de sus colaboradores del área comercial mientras realizaba labores de lectura de medidores en el barrio Los Cardonales, Comuna 10 del Distrito.



Para Aqualia, la integridad, la seguridad y el respeto por sus trabajadores son una prioridad. Ninguna inconformidad justifica acciones que puedan poner en riesgo o limitar la libertad de las personas que cumplen sus labores en terreno.

COMUNICADO



Aqualia Riohacha rechaza retención de trabajador durante el cumplimiento de sus funciones

Riohacha, 27 de agosto de 2026 | Aqualia Riohacha rechaza la retención de uno de sus colaboradores del área comercial mientras realizaba labores de lectura de medidores en el barrio Los Cardonales, Comuna 10 del Distrito.

Para Aqualia, la integridad, la seguridad y el respeto por sus trabajadores son una prioridad. Ninguna inconformidad justifica acciones que puedan poner en riesgo o limitar la libertad de las personas que cumplen sus labores en terreno.

Aqualia acompaña al colaborador y continuará adoptando las medidas necesarias para proteger a sus equipos durante el desarrollo de sus funciones.

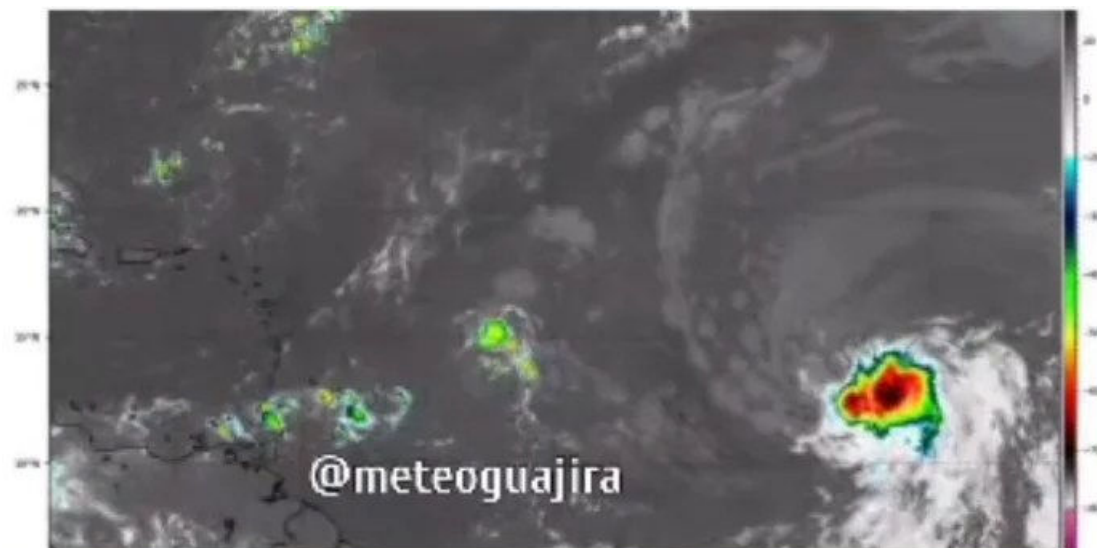
COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y GESTIÓN SOCIAL
AQUALIA
LÍNEA GRATUITA NACIONAL 01 8000 423 601
www.aqualia.com.co



Uniguajira amplía su Consultorio Jurídico y pone en funcionamiento un nuevo Centro de Conciliación



Armada sorprendió a embarcación venezolana pescando sin autorización en aguas de La Guajira



Tormenta tropical Dolly se forma en el Atlántico; no amenaza al Caribe colombiano, pero podría generar lluvias el lunes en La Guajira